

# MERCURIO

REVISTA : COMERCIAL : IBERO : AMERICANA

FUNDADOR : D. JOSÉ PUIGDOLLERS MACIÀ

OFICINAS

Barcelona : Rambla de las Flores, 1  
Madrid : Calle Velázquez, número 96

SUBSCRIPCIÓN

España, un año ..... 40 pesetas  
Extranjero, un año..... 50 »



AÑO XXIV \* NÚMERO 472

BARCELONA 18 SEPTIEMBRE DE 1924

SUMARIO : El mercantilismo español en América, por Vicente Gay. — Hacia una conciencia internacional : Necesidad de fomentar la obra de la Sociedad de las Naciones, por Alfonso Maseras. — Las pinturas murales románicas en el Museo de Barcelona, por Joaquín Folch y Torres. — En la pinacoteca de Munich : María Ana, María Luisa. — Recuerdos de emociones fuertes en Barcelona, por Benjamín E. del Castillo. — La República Dominicana y España, por Francisco Moll y Llorens. — Actualidades

## El mercantilismo español en América

**L**A revisión de la Historia de la colonización española en América va mostrando cumplidamente que España formó económicamente a sus Indias Occidentales y políticamente les dió una capacidad, merced a métodos educativos y protectores cuyas instituciones serán eternamente un título de gloria para el pueblo español.

Pero los que tejieron la leyenda negra sobre España, aun reconociendo la acción económica y política de la madre patria, le acusan de haber explotado inmoderadamente las Indias, a las que aplicaron un sistema comercial exclusivista en beneficio de la Metrópoli.

Aceptemos el reto los revisionistas españoles y demostremos que no hubo tal explotación.

Distingamos, ante todo, los métodos de comercio colonial según las diversas clases de colonización.

Cuando la colonización es puramente comercial, es decir, que se reduce a levantar un fuerte con su factoría como centro de operaciones comerciales, buscando la mayor ganancia posible en el trato y explotación de los indígenas, pero sin mezclarse con ellos, viviendo como dos cuerpos extraños, entonces las leyes y el método colonial se encaminan a defender la ruta, el puerto y la exclusiva comercial ; pero cuando lo que se persigue es fundar una nueva nación, hija de la madre patria, entonces toda nación que tal obra acometa ha de poner en práctica el método de formación de Estados, en sentido general y en sentido económico. La formación de Estados en sentido económico es lo que persiguió el mercantilismo y ahora busca también el neomercantilismo. Hé aquí por qué hay un método común en los grandes pueblos colonizadores y he aquí también la razón de no constituir España ninguna excepción en lo esencial.

Por eso no tiene valor alguno la acusación de los que imputan a España como culpa, la propagación de un sistema colonial asimilista que estaba exigido por la realidad misma. Los tales críticos inculpan, pero no dan ninguna solución nueva ni encuentran el substitutivo.

Blanqui, en su *Historia de la Economía política en Europa*, y Scherer, en su *Historia del comercio de todas las naciones*, son ejemplos de esta absurda posición, tanto más condenable cuanto

que al fin la justifican, cuando dicen : « Era menester proceder en aquella época sistemáticamente bajo la dirección del Gobierno y con severas restricciones para reunir y fortalecer lo que era aún débil e incierto. El monopolio colonial se inspiraba en las tendencias nacionales exclusivas propias de aquella época, y cuya huella se encuentra en todas las instituciones políticas y económicas de la misma ». Muy bien por el señor Scherer, pero pudo ahorrarse el trabajo de contradecirse.

Las restricciones económicas de la época colonial española no constituían un régimen inaudito, como algunos erróneamente sostienen. La política colonial de España (hay que repetirlo muchas veces) fué la aplicación del sistema imperante en Europa desde el siglo xv al siglo xix, sistema conocido con el nombre de mercantilismo. En el orden colonial, el mercantilismo tendía a establecer la dominación sobre las colonias y a explotarlas económicamente ; a la organización del comercio para Europa, de tal suerte, que el Estado conquistador había de tener más que la primacía el poder absoluto, dice Schmeller (1). Tal política colonial resultó para todos los Estados europeos bañados por el Océano, una parte esencial de su política económica nacional y de su política comercial ; tal dirección económica conducía a la subordinación de la economía de las colonias a la economía nacional de la Metrópoli.

El desconocimiento de tales hechos y doctrinas hace escribir a muchos indocumentados rapsodias de bárbaro criterio histórico y económico, en las cuales aparece la acción española como una excepción, como cosa tiránica, es decir, como un hecho moral condenable, en vez de ser examinado como un resultado de la evolución económica por el que fatalmente había que pasar. Más terribles restricciones que las que escandalizan a tales indocumentados, estableció Holanda en su comercio colonial. Las compañías monopolizadoras del comercio holandés acaparaban el comercio en el Asia mediante amañes con los príncipes asiáticos ; los navíos que no eran holandeses tenían que pagar un permiso holandés que costaba de 6,000 a 8,000 florines ; los holandeses al servicio del extranjero no podían ir a las Indias orientales (1617-1632) ; sólo las mercancías holandesas podían llegar a las colonias asiáticas, y los holandeses vendían las especias en Europa de ocho a doce

(1) Schmeller : *Grundriss der allgemeinen Volkswirtschaftslehre*.

veces más de lo que costaban. Durante un siglo, los dividendos de la Compañía oscilaron entre 12.5 y 75 por 100. Con tales medios, que tenían la virtud de abrir al comercio apartadas regiones y crear la economía capitalista en el orden comercial para mayores desenvolvimientos se extendía el comercio holandés. Inglaterra, la llamada liberal Inglaterra, no era menos parca en el empleo de medios monopolizadores para el engrandecimiento de su comercio. Las célebres actas de navegación simbolizan la tentativa mayor que se ha hecho, y no con medios liberales ciertamente, para acaparar la navegación en beneficio de Inglaterra. Se reglamentó la clase de buques que podían conducir las mercancías a Inglaterra, la nacionalidad y proporción de los tripulantes, la vía comercial de las mercancías coloniales (*enumerated articles*); se prohibía el cultivo del tabaco, el establecimiento de industrias de fundición, refinerías de azúcar y pesca de la ballena; otros artículos coloniales estaban prohibidos a la importación en la Metrópoli... «Era un sistema de medios violentos — escribe Schmeller — empleados para aniquilar la marina mercante rival y elevar la inglesa, para hacer de este país el mercado más aprovisionado del comercio *d'entrepôt*, para someter las colonias al servicio de la economía nacional de la Metrópoli, para conseguir buenas salidas a la industria inglesa.» El sistema fué exagerado por Inglaterra a partir de 1748, y más aún en 1763; entonces prohibió brutalmente toda industria en los estados de Nueva Inglaterra, y arruinó así la Jamaica.

Las tendencias monopolistas se manifestaron tanto en Inglaterra como en los demás países. «En 1750 — escribe Boutmy — los propietarios se unieron a los fundidores para impedir la entrada de hierro en barras importado de las colonias, ante el temor de que se fundiese menos cantidad de este metal en Inglaterra y que disminuyese el consumo de la madera. Los propietarios son también productores de lana y se confabulan con los fabricantes de tejidos, y gravan los percales con un impuesto, y desde 1721 a 1774 los prohíben en absoluto. Este impuesto, renovado en 1774, no fué suprimido hasta 1831» (1). Lord Chatam, de criterio tan expansivo que llegó a defender la resistencia de las colonias contra las leyes votadas por el Parlamento, les negaba, a pesar de esto, el derecho de fabricar un clavo o una herradura (*a nail or a horseshoe*). (Recordemos que España no prohibió que en Méjico se tejiera la seda y el algodón, que se cultivara la vid, el olivo, la morera y otras producciones de la Península. El Virreinato del Perú es buen ejemplo).

Kant decía así de Inglaterra: «Inglaterra es el Estado más violento, ambicioso y agresivo. Por la violencia ha arrebatado a los otros Estados de Europa la mayor parte de sus colonias, tan valiosas en la actualidad. Una gran parte de la riqueza que adquirió en el siglo XVIII proviene de su sangrienta trata de negros, de la sumisión bárbara de los indios, de sus plantaciones con esclavos en la India occidental (Jamaica) y del sistema de vías marítimas. Su norma de conducta ha sido no respetar la propiedad de sus enemigos en el mar. Ninguna nación durante sus guerras ha dado una autorización más amplia a los corsarios privados, los buques mercantes amigos o neutros, bajo pretexto de que llevaban material de guerra, como lo ha hecho Inglaterra. De esta suerte, centenares, miles de navíos cayeron en manos de los ingleses; Macpherson ha estimado el valor de muchos de ellos en 15,000 y 300,000 libras esterlinas». Recuérdese que Cromwell hizo la guerra a Holanda utilizando los navíos de guerra y sus cañones de bronce para apresar 1,600 navíos a los holandeses. Explotación, crueldad, arteria... A pesar de esto nunca se deja un grano de incienso por quemar cuando de la civilización y del gobierno colonial inglés se trata, que si no fué todo malo tampoco fué en todo bueno.

Y España tuvo que luchar con fuerzas muy desiguales. No solamente tenía que gobernar un gran imperio colonial, sino que defenderse contra las piraterías de ingleses y holandeses, que le sembraban de espinas el camino de América. Lógicamente tenía que buscar en un recrudescimiento del mercantilismo, a veces, el substitutivo de la fuerza militar que no poseía. Y en muchas ocasiones no era la agudización del mercantilismo lo que hacía muy restrictivo su gobierno colonial,

(1) *Le développement de la Constitution en Angleterre.*

sino la mala aplicación, como dice Schmeller, de los principios mercantilistas de general aplicación europea.

No podía exigírsele al Estado español una administración completa en sus vastas colonias. Hoy mismo, a pesar de todos los adelantos y de la experiencia, en las jóvenes Repúblicas hispoamericanas su administración pública no ha logrado llegar al grado de perfección necesaria para evitar el fraude fiscal. ¿Quién puede, por ejemplo, vigilar el Río de la Plata para evitar el contrabando en la Argentina? Si aun hoy en pequeños territorios y en la misma Europa, en donde ha nacido una literatura sobre el fraude fiscal, sucede eso, ¿qué no pasaría en la América de la colonización, conjunto de lejanos países en vías de formación!

Los capitanes de barco, por ejemplo, por conseguir grandes ganancias, llevaban mercancías de contrabando y pasajeros sin licencia en todas las flotas, no obstante las severas penas impuestas a estos delitos. Los cruceros ingleses colgaban de una antena a los negros, y a pesar de esto había trata de negros, pues las fabulosas ganancias convidaban a desafiar todos los peligros, incluso el de perecer ahorcado. Son muchas las cédulas en las que se ve denunciada la llegada constante de plata que no había sido registrada y, por lo tanto, evadía el pago de los derechos reales. Y no todo lo que constituía el tráfico con las Indias se resolvía con una ganancia para la economía española, pues el riesgo que se corría era grande; los barcos naufragaban con frecuencia y los ataques de los corsarios eran constantes, añadiéndose a esto que los extranjeros se valían de comerciantes españoles para enviar sus mercancías, participando así en un comercio que les estaba prohibido. Las mercancías extranjeras podían ser enviadas a Indias siempre que hubiesen sido adquiridas por los españoles, pero se empleaba el procedimiento anterior de tal manera que a principios del siglo XVII gran parte del volumen comercial con las Indias era de origen extranjero, que se valía de comerciantes de Sevilla. La marcha efectiva de los sucesos constituye en gran parte una historia de infracciones, fraudes contra la ley y excepciones autorizadas. Los colonos españoles, en general, se entendieron amigablemente con los contrabandistas, sin tomarse la molestia de preguntarles si eran corsarios y enemigos de la Corona; desde principios del siglo XVII los holandeses se establecieron en Curaçao, llegando casi a monopolizar el comercio con Venezuela; en las Antillas, los franceses hasta 1697 y los ingleses hasta 1670 prefirieron la piratería o la guerra, pero sin despreciar el contrabando, que continuaron haciendo aún después de haberse concertado la paz. Los portugueses, en el sur del Brasil, sostuvieron un contrabando inmenso con el Río de la Plata, y fundaron, en 1680, el fuerte de la Colonia del Sacramento, como puesto central para ejercer su tráfico ilícito y que se alzaba a diez leguas de Buenos Aires, siguiendo la dirección del estuario; durante los siguientes ochenta y cinco años, dicho fuerte fué tomado cinco veces por los españoles y devuelto otras tantas a los portugueses al concertarse la paz», dice Jerónimo Becker en su *Política colonial de España*.

España, pues, tenía que luchar con los comerciantes más aguerridos de Europa y con los piratas más osados con medios totalmente insuficientes para contrarrestar tanto pillaje.

Las Leyes de Indias exigían que las naves mercantes fuesen acompañadas por buques de guerra «para defender las naos y bajeles, y castigar a los enemigos y piratas que se les pretendieren oponer y piratearen en la carrera...y todas las dichas naos de armada y flotas vayan guarnecidas, artilladas y pertrechadas» (Ley 1, tít. XXX, lib. noveno).

De los peligros de la navegación en la carrera de Indias se puede formar una idea bastante completa que hace temblar, a medida que se repasan las leyes consagradas a esta materia. «Que las naos lleven toda la artillería de bronce que puedan portar y no vaya persona alguna sin armas» (Ley XXXII, de id., id.). Y en ella se lee que el Juez oficial que fuere al despacho de cada flota «ordene y disponga los mosquetes, arcabuces y armas que cada navío ha de llevar conforme a esta ley, y a la gente que fuere en cada uno, advirtiendo que ningún pasajero ni marinero ha de ir sin armas y que se les ha de proveer a todos de municiones, bastimentos, pólvora, plomo y cuerda, y lo demás necesario, y así se ha de ejecutar infalible-

mente en su presencia ». Las precauciones no acaban ahí. Dispone la Ley XXXIII (id. id.) « Que las naos tengan dos piezas de artillería de bronce por lo menos, y sean preferidas las que más tuvieren »; « Que cada nao de Honduras lleve ocho piezas de bronce y ocho artilleros » (Ley XXXIV); « Que las naos lleven la artillería, municiones y pertrechos aprestados y prevenidos » (Ley XXXVII); « Que no se admita nao para las Indias, ni se le dé visita no teniendo la artillería, armas y municiones que está dispuesto » (Ley XXXIX); « Que los pasajeros y criados que fueren en la armada lleven sus arcabuces y municiones » (Ley XLIV); Y como el abordaje era inminente, se disponía que « porque los chuzos y medias picas no son de tanto provecho como conviene, se conmuten en alabardas y lanzones de Vizcaya, procurando que sean más las alabardas y de todo género... » (Ley XXXI).

Después de ver lo que todo esto supone, se comprende que antes de embarcar había que encomendar el alma a Dios, lo que indudablemente creyó el legislador al ordenar que « ninguno se puede embarcar sin haber confesado y comulgado ».

Permítasenos recordar, por ser algo regocijante, que el novelista Salgari, más famoso aún en las porterías que Paul de Kock, dedica su buena media docena de novelas a enaltecer a los más famosos piratas de las Tortugas que se dedicaban a tan honrosa y noble profesión, al mismo tiempo que hace la caricatura del tipo español.

¿Se condena el procedimiento español en América? Fuerza es, pues, condenar no a España, sino al sistema seguido por los Estados europeos expansivos. Y si de la historia colonial de España se habla y se hace resaltar el procedimiento de explotación colonial, deben, los que se entreguen a estas complacencias de erudición de tonos en octavo, no olvidar el recuerdo de aquellos países que, siendo hoy poderosos, no están exentos de los expurgos históricos.

La impudicia o la ignorancia, o ambas cosas a la vez, han hecho decir a algunos escritores enormes bufonadas cuando de la inmigración en Indias trataron nuestras leyes, a las que creen poder condenar. Dejemos al profesor Zeballos la contestación:

« La colonización y la inmigración eran puntos muy importantes también que las Leyes de Indias legislaban con el mismo criterio que nosotros estamos legislando ahora la materia: Existía la leyenda conocida de la prohibición excepcional de entrada de los extranjeros en los dominios de España;

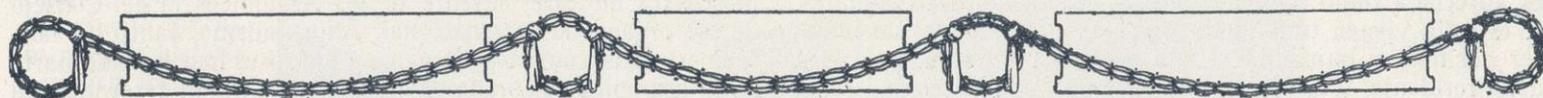
pero con decir que era una leyenda, se rectificaba el concepto. Hemos de considerar que se trataba de épocas en que las potencias de Europa vivían en una rivalidad extraordinaria de descubrimientos y de colonización en los mares y continentes ultramarinos, en plena guerra en tiempo de paz; además de las rivalidades militares profundas que agitaban a la misma Europa. Siendo tiempos de situación militar, el Estado se defendía por todos los medios a su alcance en el Continente y en las Colonias, y aseguraba su presente y su porvenir impidiendo que el extranjero se informara del estado de su civilización, de sus puntos débiles y más accesibles. Se creó entonces una legislación prohibitiva en América, común a todas las naciones descubridoras, con el objeto de evitar que los corsarios que giraban alrededor de las nuevas tierras, como zorros en torno de los gallineros, pudieran penetrar y poseionarse de los dominios ajenos. El Gobierno español se defendía especialmente contra los corsarios ingleses. Sin embargo, se fomentaba la inmigración, pero una inmigración calificada para radicarla, permitiéndole adquirir tierras en propiedad (moderada composición), comerciar con los hijos del país y aun naturalizarse. Esta inmigración estaba formada en primer término por mecánicos y técnicos náuticos, por los que tenían algún oficio útil a los nuevos establecimientos y por los que habían guerreado en Europa y América por España. Se les trataba como a españoles; se les exigía cuatro mil ducados de renta y casamiento con española para darles la naturalización y hacerlos ciudadanos de España, con domicilio en las Colonias. »

Añadamos nosotros que las prohibiciones terminantes a la inmigración de los *indésirables* están hoy muy en boga. Los Estados Unidos comenzaron a establecerlas en 1870; dieron otra ley en 1891, otra en 1903 y ahora... el mismo Presidente Coolidge no ha podido impedir que el *Gentlemen's Agreement* de 1907 con el Japón desenvuelva toda su fuerza xenófoba contra los inmigrantes asiáticos.

También en los Estados Unidos hay boxers... En 1876 la Argentina entró por el camino de las prohibiciones, Australia en 1901, el Cabo en 1902 y lo mismo el Natal, y la Rhodesia, y el Canadá, en 1910 el Congo belga, y lo mismo practica hoy la fuerte Inglaterra: *no toleran la concurrencia del trabajo extranjero*.

En resumen: el mercantilismo español en América no ha sido ninguna excepción y está plenamente justificado.

Vicente Gay



#### HACIA UNA CONCIENCIA INTERNACIONAL

### Necesidad de fomentar la obra de la Sociedad de las Naciones

**E**s evidente que, en la actualidad, la obra de la Sociedad de las Naciones no responde, ni de mucho, a un estado de conciencia internacional. Fueron varios los países que entraron a formar parte de ella, *malgré eux*. Algunos se retiraron de ella aparatosamente, como la República Argentina, por no estar conformes, no con la idea fundamental de esa entidad supranacional, sino con formas puramente episódicas de procedimiento; conducta que la República Argentina ha rectificado noblemente el día que ha tenido más confianza en la Sociedad de las Naciones. Esta confianza se va fortaleciendo de día en día en el ánimo de todos los gobiernos y de cuantos se preocupan por las cuestiones internacionales y por el porvenir de la humanidad. Pero es necesario que sea compartida por los pueblos, para que la Sociedad de las Naciones sea realmente un organismo con plena autoridad para imponer sus decisiones y fallos.

Aunque a la hora presente sean más de cincuenta los Estados que se han adherido al pacto de la Sociedad de las Naciones, los ciudadanos de estos Estados ignoran su composición, su funcionamiento y sus medios de acción, lo que no es obstáculo para que algunos afirmen que no sirve ni puede servir para nada. La Sociedad de las Naciones es una institución reciente y, como tal, no puede ser perfecta ni definitiva. Sin embargo, constituye un gran esfuerzo para establecer entre los pueblos un orden político que permita la solución pacífica de los conflictos internacionales, con lo que se daría un gran paso hacia la pacificación del mundo.

« Una transformación así en las costumbres inveteradas de la humanidad — escribe el ilustre profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Dijon, M. Georges Scelle, en uno de sus notables opúsculos sobre la Sociedad de las Naciones — no puede evidentemente realizarse sino mediante incesantes y prolongados esfuerzos. Se pueden discutir los

medios de llegar a esa realización, pero no se puede negar la nobleza del proyecto y los beneficios que éste reportaría a la humanidad. Pero tal realización no es posible si los pueblos, que son los primeros interesados, no comprenden que la Sociedad de las Naciones no es una quimera y si no imponen su convicción a los dirigentes, a los gobiernos, cuya acción y buena voluntad son indispensables para esa realización. Todo el porvenir de la Sociedad de las Naciones radica en la conciencia y en la opinión públicas, en la comprensión que de ella tengan las democracias.»

Para dar una ligera idea de la organización de la Sociedad de las Naciones será preciso recordar que se compone de una Asamblea que se reúne una vez al año; de un Consejo, de cuatro miembros permanentes y de seis miembros renovables, que se reúne cada dos meses; de una Secretaría permanente; de un Tribunal de justicia internacional compuesto de once magistrados independientes, escogidos por su autoridad moral; de una Oficina internacional del Trabajo, cuya función es preparar las convenciones referentes al trabajo y destinadas a ser ratificadas por los parlamentos nacionales; y de una serie de organismos técnicos y de comisiones permanentes o temporales encargados de preparar, dentro del orden técnico, las resoluciones del Consejo y de la Asamblea. Estos organismos y comisiones tratan: de comunicaciones y tránsito; de economía y hacienda; de higiene; de cuestiones coloniales, militares, navales y aéreas; de cooperación intelectual; de reducción de armamentos; de las minorías nacionales; de los refugiados, etc. Y todas estas organizaciones solo cuestan lo que vale un buque de guerra, gasto repartido entre los cincuenta Estados que se han adherido al Pacto.

El balance de la obra realizada por la Sociedad de las Naciones, a pesar de su incipiencia y de su imperfección, puede condensarse como sigue por los tres últimos años; decisión relativa a las islas de Aland (amenaza de guerra entre Suecia y Finlandia); solución del conflicto de la Alta Silesia (entre Alemania y Polonia) y la intervención pacificadora que hizo abortar un conflicto armado en la frontera serbo-albana; 1922: establecimiento y ejecución de un proyecto de reconstrucción financiera de Austria, lo que ha salvado a ese país de la ruina económica; 1923: determinación de las fronteras entre Polonia y Lituania; elaboración de un texto adoptado para el arreglo de la cuestión de Corfú (conflicto suscitado entre Italia y Grecia) y solución del litigio de Javorzina (entre Checoslovaquia y Polonia).

Ahora bien: esta obra ni es conocida como se merece ni es apreciada como conviene por las grandes masas populares. A este fin vienen trabajando una serie de entidades de carácter pacifista y humanitario que apoyaron en seguida la idea del Presidente Wilson y que más tarde se han confederado, sumándose a las Asociaciones por la Sociedad de las Naciones que se han ido creando en diferentes países. Estas sociedades han constituido la llamada «Unión Internacional de las Asociaciones por la Sociedad de las Naciones» y han celebrado diversas asambleas. La penúltima tuvo lugar en Viena a fines de junio de 1923. La última se ha celebrado en Lyon en los últimos días de junio y en los primeros de julio del corriente año. Estas reuniones no tienen ningún carácter oficial ni responden a ninguna presión de los gobiernos adheridos a la Sociedad de las Naciones, pues son asambleas de grupos privados que, convencidos de la eficacia de la Sociedad de las Naciones para la paz y el bienestar de los pueblos, se esfuerzan en perfeccionarla y en defenderla ante la opinión internacional. El número de asociaciones, ligas y grupos adheridos para este objeto excede, en la actualidad, de setenta, comprendiendo pueblos de todas las razas y latitudes.

Estas entidades se proponen influir sobre la opinión pública de sus respectivos países para que ésta llegue al convencimiento de que cada pueblo tiene la obligación de contribuir, en la medida de sus fuerzas, a la organización internacional del Derecho. A este fin se aplican al estudio en detalle de los problemas políticos, jurídicos, económicos y militares que se plantean en las relaciones de unos países con

otros, y a la formación y desarrollo de una concepción superior de las relaciones internacionales que puedan influir por modo benéfico en la marcha progresiva del mundo. Todas estas entidades toman cada día mayor amplitud. Hay países, como Francia, que al lado de la Asociación central, poseen grupos regionales y locales que trabajan de acuerdo con el organismo nacional. Un país como la China, que parecía insensible a los movimientos espirituales y políticos que se desarrollaban fuera de sus fronteras, ha creado hasta cinco sociedades que laboran por el perfeccionamiento y el crecimiento de la Sociedad de las Naciones. Por lo que respecta a la América hispana, sólo existía en 1923 la «Asociación Argentina pro Liga de las Naciones», presidida por don Fernando Lodi. Habiendo como hay en los países iberoamericanos tanta simpatía internacional, un espíritu público tan abierto y tantas eminencias en el campo de la política y de la jurisprudencia que se preocupan por el porvenir de la humanidad, nos atrevemos a preguntar: ¿cómo no se han creado otras asociaciones o grupos deseosos de densificar la atmósfera de simpatía y de adhesión a la obra de la Sociedad de las Naciones?

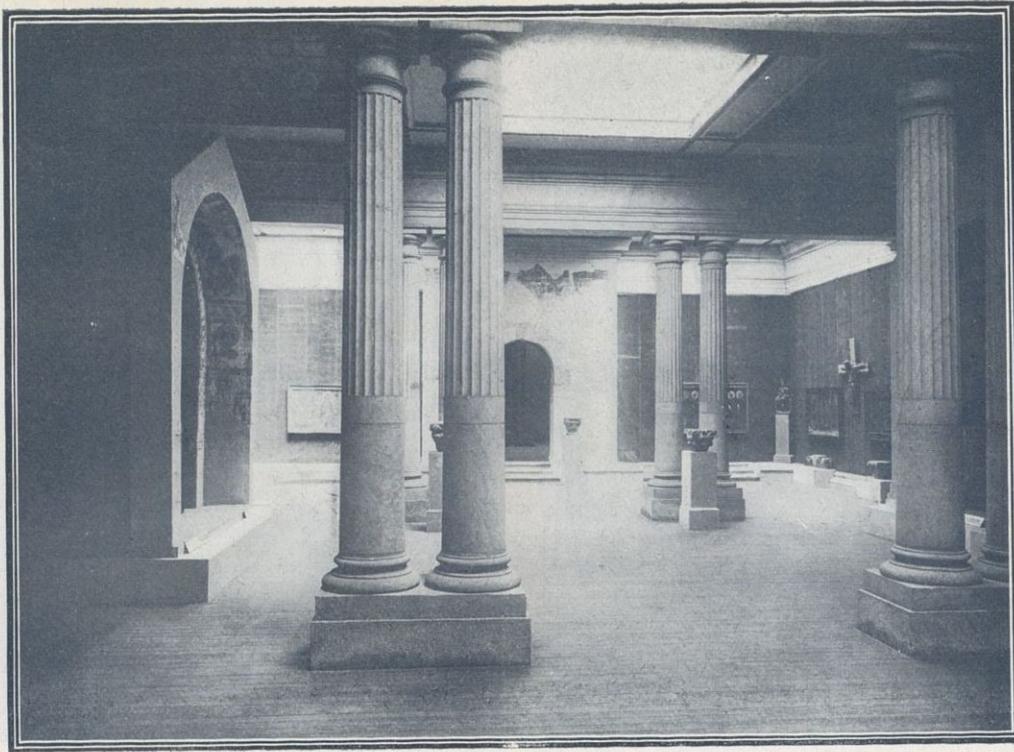
Los recientes y notables cambios políticos que se han realizado en Europa—especialmente en Inglaterra y Francia—hacen esperar el probable ingreso en la Sociedad de las Naciones de tres países importantísimos: Estados Unidos, Alemania y Rusia, con lo que, de hecho, la Sociedad de las Naciones abarcaría casi el mundo entero, sumando a los 1,400 millones de almas que ahora representa, los 335 millones de los tres grandes países mencionados. Para que ese organismo resumiera la totalidad de los Estados libremente constituidos, sólo le faltaría la adhesión de México y del Ecuador (las únicas Repúblicas hispanoamericanas que no se han sumado al Pacto) y la de Turquía, donde existe por lo menos una «Asociación Otomana por la Sociedad de las Naciones» y cuya no adhesión al Pacto ha sido justificada hasta ahora por la lucha que sostenía para salvaguardar su independencia.

La opinión de los Estados Unidos a favor de la Sociedad de las Naciones crece tanto de día en día, que en ella se fundan las campañas para la elección presidencial que se avecina. Alemania ha venido figurando siempre en la Oficina Internacional del Trabajo, aunque no haya sido todavía admitida en el seno de la Sociedad de las Naciones. Su admisión no encuentra ya obstáculos y es sólo cuestión de oportunidad. En cuanto a Rusia, es ya sabido que el Gobierno soviético ha declarado más de una vez la conveniencia de que la nación moscovita no esté ausente de las Asambleas ni del Consejo de ese organismo internacional. Ahora mismo, tanto los norteamericanos, como los alemanes y los rusos han tomado parte en la asamblea celebrada en Lyon por la Unión Internacional de las Asociaciones por la Sociedad de las Naciones.

Por su significación altamente halagüeña, acabaremos estas líneas reproduciendo las siguientes palabras pronunciadas por el delegado alemán, conde de Bernstoff, en la citada asamblea: «Todos comprendemos la importancia histórica de esta reunión. Es la primera vez que una delegación alemana viene a Francia para una convención pacífica. Estamos profundamente reconocidos a la «Federación francesa de entidades por la Sociedad de las Naciones» por habernos dispensado tan cortés acogida. No es este el momento de hablar del pasado: lo que debemos elaborar es el porvenir, confiando en que será mejor que el pasado. Las elecciones francesas e inglesas abren una era nueva que todos los pacifistas del orbe, con los alemanes a la cabeza, saludan con inmensas esperanzas. Las elecciones alemanas fueron, sin duda, menos favorables. Pero debemos acordar cierto tiempo a nuestra joven democracia para que tome conciencia de sí misma. No por eso deja de contar nuestro Gobierno con una mayoría parlamentaria con la que podrá colaborar a la política de pacificación que los Gobiernos inglés y francés acaban de inaugurar.»

Estos buenos augurios afianzan sin duda el prestigio y la autoridad que la Sociedad de las Naciones necesita para llevar a feliz término su obra humanitaria.

**Alfonso Maseras**



## Las pinturas murales románicas en el Museo de Barcelona

**Q**UEDABAN conocidas por artistas, arqueólogos y excursionistas, en los altos valles del Pirineo, algunas iglesias románicas del primer período de este estilo y de los inicios del segundo, que habían conservado, casi por milagro, los restos de la decoración mural, pintada al fresco, en que fueron ornadas en su día. Los retablos de estilo gótico o barroco con que la moda substituyó las simples mesas románicas, tapaban, en la mayoría de los casos, el fondo de los ábsides tan bellamente decorados, unas veces, y, en otras, la moda había cubierto, con sendas capas de cal, los trozos que quedaron visibles, a través de las destrucciones del tiempo y de los hombres.

El conocimiento de algunos de los principales ejemplares dió lugar a un estudio detenido, por el cual vióse lo extraordinario que tenían esas pinturas, documento precioso para la historia artística medieval de los países de Occidente. Ello obligó a la Junta de Museos de Barcelona, celosa de la conservación de nuestro patrimonio artístico, a hacer copias, a gran tamaño, de dichos monumentos, que el « Institut d'Estudis Catalans » publicó en la obra monumental *Les Pintures Murals Catalanes*.

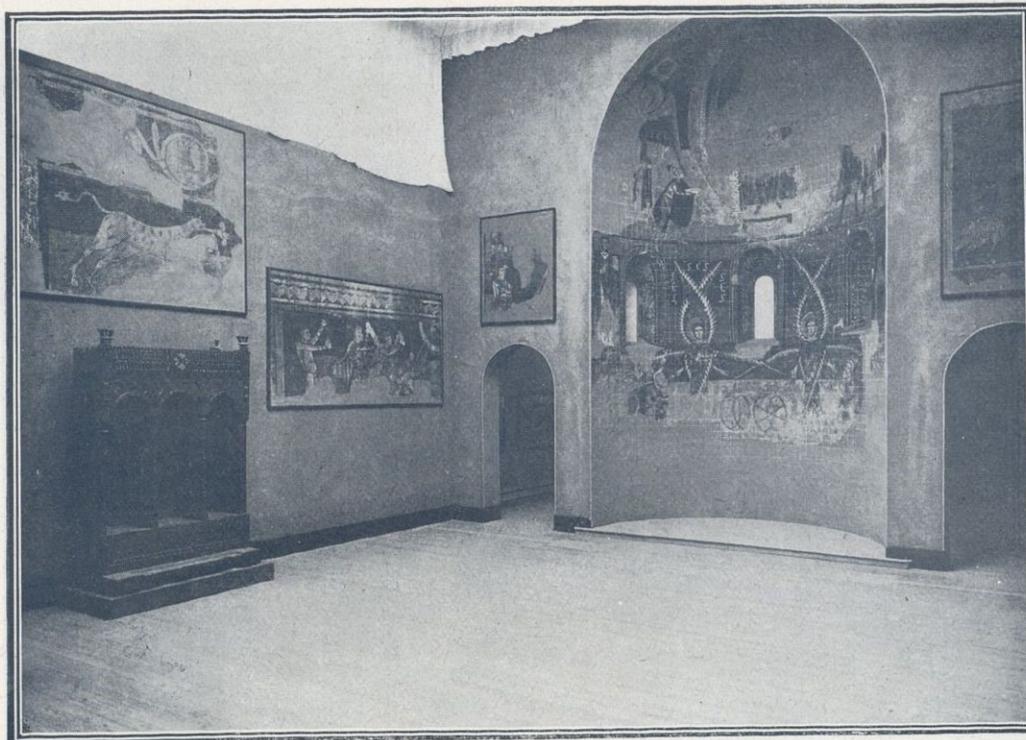
La difusión en el mundo de la existencia de dichas pinturas, por medio de la publicación del « Institut », si desveló

entre los estudiosos un noble interés de conocimiento, por parte de los arqueólogos y *amateurs*, despertó la codicia de unos anticuarios norteamericanos, que el año 1918 organizaron una empresa poderosa, que, reuniendo los escasos operarios italianos conocedores de la técnica de arranque y transporte de las pinturas al fresco, vinieron a Cataluña tratando de arrancar estas obras maravillosas, orgullo de nuestro pasado, para llevarlas a su país, donde el interés por el arte Románico crece diariamente.

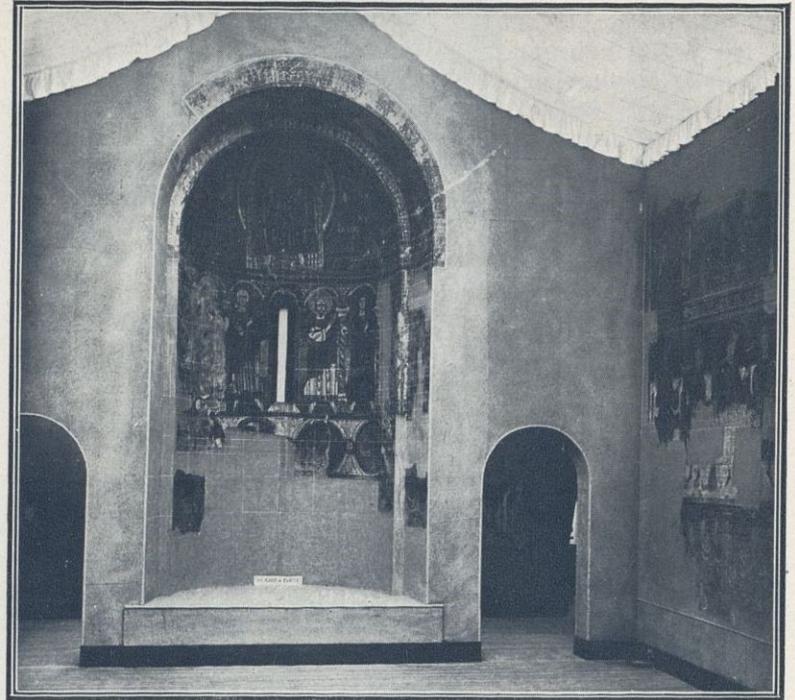
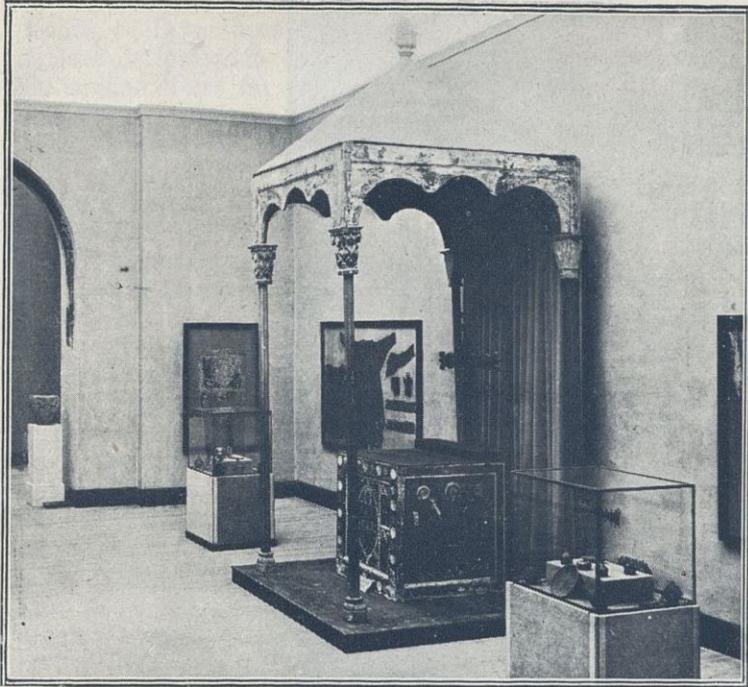
Noticiosa la Junta de Museos de que la empresa actuaba operando en la iglesia de Mur, intervino hasta lograr, no sin esfuerzos de toda especie, que dicha empresa aceptara un contrato por el cual se obligaba a arrancar, trasladar e instalar en el Museo de Barcelona dichas obras, considerando esta

solución como la mejor, puesto que el intento de *extradición*, que había fracasado en aquel momento, podría realizarse en otro, con mayor éxito. Así, definitivamente las pinturas quedaban salvadas.

Los trabajos de arranque y transporte al Museo fueron dificultosos. Lo apartado de aquellos valles pirenaicos, algunas veces de difícil acceso, mayormente en invierno; lo delicado de la operación; las dificultades del acarreo, complicaron la labor que empezada a fines del año 1919, terminó en diciembre



Sala de Santa María de Aneo y San Miguel de la Seo de Urgel



de 1923, en que empezaron los trabajos [de instalación] de las galerías donde se exhiben, inauguradas solemnemente en el Museo de la Ciudadela, el día 12 de junio, por Sus Majestades los Reyes de Italia y Su Alteza Real el Príncipe del Piamonte.

La técnica de arranque de las pinturas, de antiguo conocida, se ha conservado transmitiéndose de generación en generación entre algunas familias de artistas del Norte de Italia, de donde procedían nuestros operadores. Conocida la técnica de pintura al fresco, que es aquella que pinta sobre el muro en el momento que el revocado del mismo conserva su blandura y porosidad, es decir «que es fresco», y, por lo tanto, que el color quede absorbido, formando un cuerpo con el revocado, teóricamente la operación es fácil de comprender. Colócanse sobre el muro una serie de telas adheridas a base de una substancia adecuada, soluble al agua, que forman una costra, a la cual el revocado se pega más fuertemente de lo que lo está contra el muro. Córtase el trozo que se quiere arrancar, y ayudándose de una espátula u otra herramienta, desadhiérese un primer pedazo, tirándose después para desprender el resto.

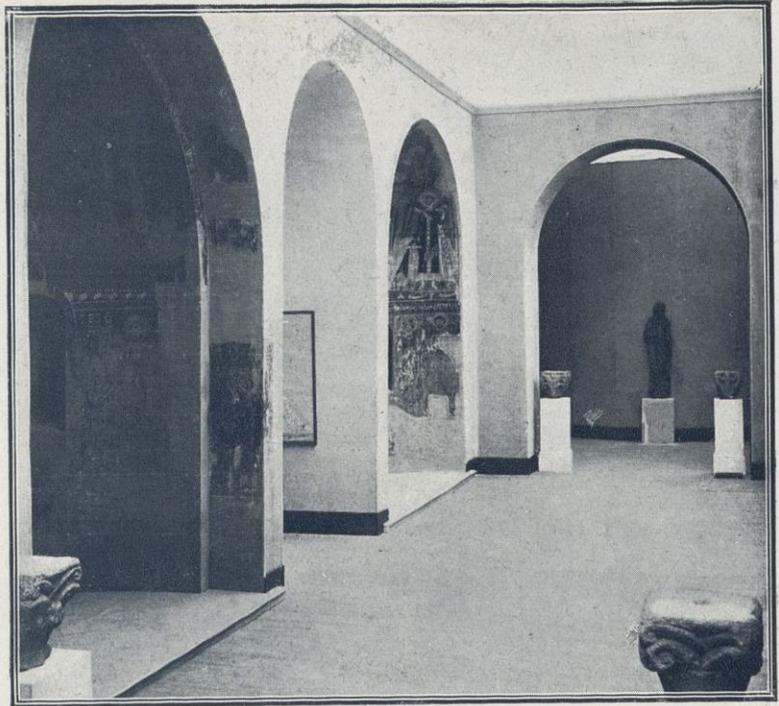
Una vez arrancado, queda, naturalmente, cubierta por las telas la cara pintada, procediéndose entonces a eliminar toda la parte de revocado innecesaria que queda detrás de

ella, conservando únicamente la película precisa de pintura. Procédese entonces a poner otra costra de telas en la parte dorsal, y una vez asegurada la unidad de la pintura por este medio, se van quitando las telas que cubrieron la parte pintada, con lo cual quedan los frescos visibles, sostenidas por las telas del dorso. Colócanse entonces sobre el muro substitutivo o sobre el ábside reconstruido en el Museo, en forma igual a la del ábside originario que decoraban.

Los más importantes conjuntos de esta decoración son los de las iglesias de San Clemente de Tahull, Santa María de Tahull, San Juan de Bolú, Santa María de Esterrí de Aneo, San Miguel de la Seo de Urgel, San Miguel de Angulasters, Esterrí de Cardós, Ginestare y Pedret. La decoración de estas iglesias, fechada entre los siglos XI y XII, revela un arte local, que responde a una corriente artística oriental. En ella se observan fórmulas de la decoración bizantina, mayormente en la disposición de las figuras que franjan la parte cilíndrica de los ábsides. No es tan clara la ascendencia, desde el punto de vista de la decoración mural, de las composiciones que presiden la parte cóncava: más bien que el Cristo triunfante de las Basílicas antiguas del mundo latino, o que la figura del Creador glorificado, de tipo siríaco, hallamos en ellas la imagen del Dios-Juez, según la visión del Apocalipsis de San Juan, rodeado de los sím-



Sala de Santa María de Tahull



bolos de los Evangelistas, de los Querubines que presentan sus alas múltiples llenas de ojos, y de los Angeles peticionarios, haciendo la guardia al Todopoderoso. En esa composición, que tradujeron los artistas pre-románicos en las miniaturas de los Apocalipsis del Beato de Liebana, de estilo muzárabe, son de ver las características locales de este arte, que seguramente tuvo como a modelos los referidos libros miniados.

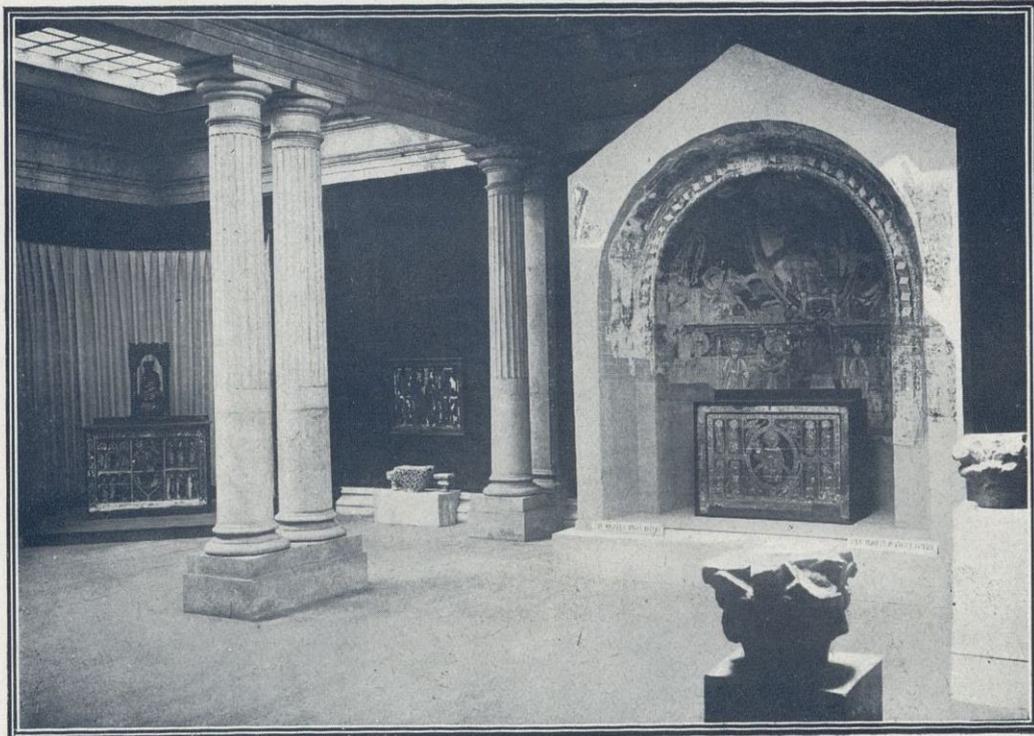
Una teoría, que no puede precisarse por el estado actual de los estudios, permite indicar la posible ascendencia de nuestras pinturas en un foco siríaco que, invadiendo los monasterios de la Italia meridional, va a Roma por la vía monástica, extendiéndose hasta el Norte de Italia, siguiendo la ruta de las grandes peregrinaciones de la Edad Media, que van de Jerusalén a Roma, de Roma, por la alta Italia y los Pirineos, a Santiago de Galicia. Este fué, en efecto, el camino de la cultura medieval: la concurrencia de los grandes personajes de Europa en él, explica el nacimiento y la difusión de formas artísticas que se observan cuando se estudian los monumentos hallados a lo largo de estos caminos. Monjes, abates, nobles, devotas damas emprenden, en los siglos XI y XII, el gran viaje, lleno de dificultades, donde ven y forman su gusto, como hoy se hace en los modernos viajes; donde acuden los artistas para servir los deseos que nacen, de poseer, cada uno en su tierra, obras

parecidas al modelo lejano, que les admiró. Esa colaboración de los artistas se añade al trabajo de los monjes, que unidos por las reglas monásticas a las otras Casas del mundo, reciben el influjo del arte distante, contribuyendo, cada tierra con su carácter, cada pueblo con su tradición, cada artista con su aptitud, a personificar y a hacer distintas las personalidades artísticas de los pueblos nacientes en la Europa de aquel entonces.

Este es el posible reflejo de una realidad lejana en la Historia, que el estudio, la identificación y la comparación pueden completar y hacer precisa y científicamente sólida. Por de pronto, queda salvado el tesoro de esta pintura, instalado para el estudio cómodo y detallado, que las grandes cuestiones que plantea exige.

Cabe decir, en honor de nuestro Museo, que ninguna otra institución similar del mundo puede ofrecer al arqueólogo y al *amateur* una serie tan completa de la pintura de ese tiempo, que, juntándose con las series de pintura románica sobre tabla, que nuestra institución posee, forman el único Museo de Pintura Románica hoy existente, cuyo estudio es indispensable a los que traten este capítulo de la Historia del Arte Occidental en la Edad Media.

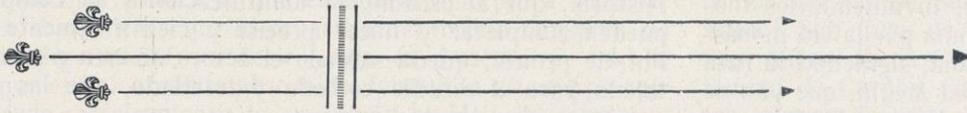
**Joaquín Folch  
y Torres**



Sala de pintura románica sobre tabla. — Ábside de San Miguel de Angulasters (Andorra)



**MARÍA ANA :: MARÍA LUISA** En el lapso de un siglo, estas dos mujeres pueden abrazarse como adalides de la ruina de España : lo que la primera hipotecó, la segunda lo liquidó un siglo después. Observad los dos magistrales retratos: María Ana, asceta, dominada por el fanatismo, con los labios crispados en el orgullo del poder, pero sellados por la abulia. María Luisa, fresca y lozana, sus labios son sensuales, es inteligente, pero apasionada ; la una perdió a España por la religión ; la otra con el amor. Víctima del jesuita P. Nithard, María Ana, impotente y subyugada por éste y por Valenzuela, preparó una guerra, la de sucesión, que aniquiló a España. El destierro no logró llevar la política española por mejores senderos. En el extranjero



fué María Ana la árbitra de los destinos de España, entregados en manos del débil y hechizado Carlos. María Luisa de Parma, casó muy joven con Carlos IV, y desde su juventud tuvo que ser vigiladísima por la extrema ligereza de sus costumbres; entregada por completo a D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, anuló a su esposo, dejando a Godoy los destinos de España, tan bien llevados, que fué la causa de la guerra de la independencia. Pero consolómomos: D.<sup>a</sup> María de Molina, la Reina Elisenda de Moncada, D.<sup>a</sup> María Cristina y D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia, compensan con su bondad el mal que estas dos desgraciadas mujeres causaron a nuestra patria. Carreño y el gran Goya, contemporáneos respectivos de ambas reinas, nos han legado sus rasgos característicos, que dicen por sí solos toda la realidad de su carácter.



## Recuerdos de emociones fuertes en :: Barcelona ::

Del libro *Notas de mi vuelta al Mundo*, en prensa

A mi amigo Alberto I. Gache



LEGUÉ por quinta vez a Barcelona, hace ya bastantes años. El valiente Rey Don Alfonso XIII, a quien dejara en Madrid, había anunciado, para esos días, su visita a Barcelona.

Al efecto, un gran tablado se había colocado a la izquierda del gran monumento a Colón, próximo al puerto, y allí, al desembarcar del *Giraldá*, se le daría la bienvenida al simpático y joven Monarca.

Mi amigo Alberto I. Gache, nuestro activo Cónsul, a quien visitaba a menudo, me había prohibido, por precaución paternal, la asistencia a ninguna de las ceremonias preparadas para la recepción del Rey. Se lo prometí, pero el día antes de la llegada, un vecino de mesa de mi hotel me proporcionó una entrada al tablado.

El Rey fué allí recibido con todos los más altos honores, y con esa proverbial gentileza, y sobre todo extrema sinceridad de este noble pueblo, que es para mí, entre todos los de España, una perpetua verdad viviente.

Don Alfonso se sentía lleno de confianza entre sus entusiastas partidarios catalanes, y del tablado, el Rey, previó un efusivo apretón de manos y un hasta pronto leal y franco, entró en su carruaje y se dirigió en medio de las aclamaciones del pueblo, rodeado totalmente, hasta la residencia que se le tenía preparada. Fué una marcha triunfal entre aplausos y aclamaciones, que me entusiasmaron, al punto que de simple espectador me convertí yo, rancio republicano, en un monarquista improvisado.

Yo había conocido y hablado largo rato con Don Alfonso en Madrid, presentado por Eduardo Wilde, y le había enviado también los cuatro libros que imprimiese en Valencia, de los que gentilmente acusóme recibo, y esto me vinculaba a este joven valiente.

En el programa de festejos figuraban visitas a cuarteles e inauguraciones varias. Creo que no falté a ninguna de estas ceremonias. En una de estas fiestas, recuerdo que acompañaba a miss Mae Cork una encantadora americana de paseo con su familia por España, y nos habíamos ubicado al lado del Monarca, jinete en su caballo pícaro favorito. Soportamos estrujones indecibles, pero no cedimos nuestro sitio.

Pero hablemos algo de la ciudad: para conocer bien Barcelona se debe levantar el turista, por lo menos un día, algo temprano, indicación difícil de cumplir para muchos. Pero, ensáyese y se comprenderá que es ella muy acertada. Barcelona tiene sus características especiales a medida que la mañana avanza.

Ubíquese el curioso tan sólo en la Rambla de las Flores, y algo así como una *mise en scène*, prolija y complicada, de un palco escénico de dimensiones colosales se desarrollará ante su vista. La Rambla se va vistiendo y decorando paulatinamente. En las aceras los negocios van abriendo sus puertas. Los dependientes proceden a la completa limpieza de los mismos, con esa prolijidad que me fué dado presenciar tan sólo en Holanda. La ciudad comienza a entrar en sus actividades, los tranvías eléctricos circulan, se ven ya muchos peatones, carros de mano, vehículos de todo orden que traen consigo un mayor ruido y animación, y de pronto, un enjambre de mujeres, como citadas a un mismo tiempo, llegan con sus canastos llenos de flores, que colocan en los escaparates municipales de la Rambla, especie de atriles de hierro. Entonces una algarabía infernal puebla el aire, que se enciende de fulgor y de luz ante los rayos ya inmensos de un sol casi tropical.

La ciudad se lanza de lleno a sus actividades, después de un largo rato en el que prolijamente ha hecho su *toilette*, y se confía al trabajo, orden de Dios, con el que hemos de dignificar la vida.

Después de la Rambla visité la calle Fernando, llena de animación también, y la de la Princesa. Hay otras como la Granvía y nuevas avenidas que han sido delineadas últimamente, que colocan a Barcelona en la categoría de las más lujosas y elegantes capitales europeas. Visítese la Casa Consistorial de hermoso estilo gótico y que data del año 1373, y más antiguo, aún que merecen visitarse también y que se hallan en la calle del Paraíso, son las conocidas columnas romanas y la Casa de Cardona, que puede fácilmente darse con ella averiguando dónde queda la bajada de San Miguel. Los edificios de la Audiencia, del Palacio Real y el de la Aduana.

A los amantes de la pintura y de la arquitectura española gótica, se les recomienda visitar la Catedral, Santa María del Mar, Santa María de los Reyes, San Pastor y San Justo, y muy especialmente la Colegiata de Santa Ana.

Es una ciudad de un alto adelanto cultural. Sus museos de pintura son sumamente interesantes, como asimismo su Liceo, su Universidad, importantísimos centros literarios y artísticos y muy particularmente los orfeones musicales y academias, que hacen de Barcelona un centro cultural artístico de primer orden.

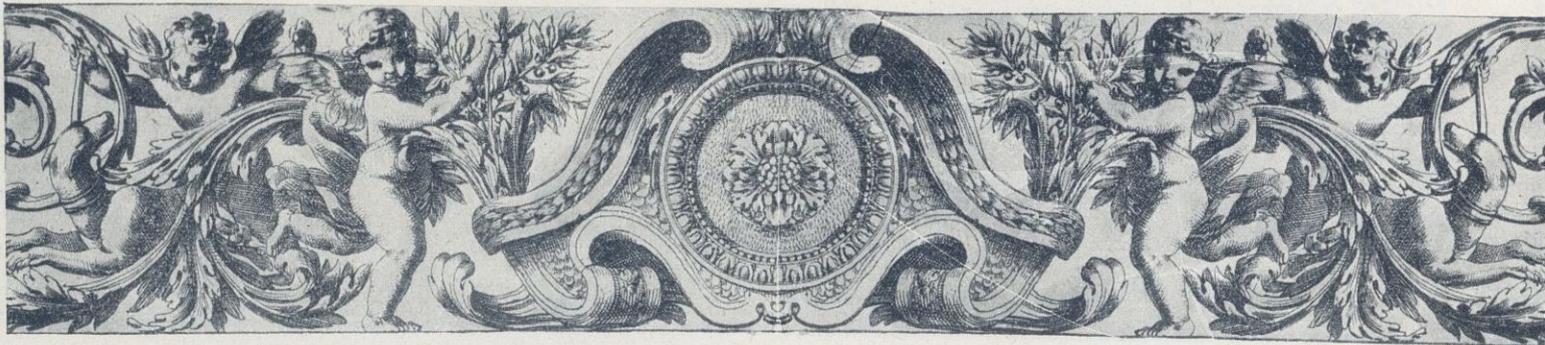
Sus teatros son numerosos, y los salones destinados a cinematógrafos se destacan por su amplitud y su entera ornamentación. Entre ellos el Liceo, Eldorado como programa de variedades, etc., etc.

La provincia de Barcelona, como es bien sabido, es esencialmente industrial y sus fábricas de tejidos de algodón, de sederías, de quincallería y platería, etc., algunas de las que hemos visitado durante nuestra permanencia, la colocan en primera línea en toda España. Sus negocios con mi país han aumentado en forma sorprendente, según me lo manifiesta Gache, y los catalanes llegan hasta trabajar enorme cantidad de tejidos, por encargo de fábricas inglesas y francesas, cuya mercadería es enviada directamente a América, creyéndola de otra

procedencia, tal es la baratura del jornal, que hace hoy de Cataluña una fuente productora muy difícil de hacerla competitiva.

Abandono luego la ciudad condal, donde tantas emociones fuertes me fuera dado experimentar, y por las líneas del Este me dirijo en primer término a Niza, con el recuerdo perdurable de las magnificencias catalanas y de la gentil hospitalidad que ofrece a todo viajero, muy especialmente al que se sabe argentino.

**Benjamín E. del Castillo**



## LA REPÚBLICA DOMINICANA Y ESPAÑA

(Dedicado a *La Rábida*, revista colombina iberoamericana de Huelva)

**S**E han señalado las causas principales del aislamiento en que vive España con las Repúblicas Iberoamericanas, y la deplorable indiferencia que la prensa de la ex Metrópoli toma las cosas de América, no obstante la importancia considerable de los intereses que tiene España en estos países. Es en realidad lamentable que por los hombres que dirigen la política actual de España, no se haya dado la importancia que requiere a la extensión de los lazos necesarios para mantener unidos a los pueblos de habla española, por medio de los procedimientos más adecuados al efecto, como son: Las Corporaciones Científicas y Artísticas, y el Intercambio Comercial.

Las vías de comunicación y la Banca es lo que debiera estudiarse detenidamente y llevarlo a la práctica, cueste lo que cueste; por las vías de comunicación viene a pasos agigantados el intercambio, y con el Banco se solidariza y se ensancharían de una manera asombrosa las operaciones comerciales con la madre patria.

Un caso práctico y reciente: la República Dominicana, que después de ocho años de intervención norteamericana ha entrado recientemente en la plenitud de su soberanía, o sea constitucionalmente se rige a sí misma, ¿qué medios de comunicación tiene este país con la madre patria? ¡Ninguno! Su comercio, generalmente, está en manos de los españoles; palmo a palmo lo han venido conquistando, sin apoyo de ningún género. ¿Qué auxilio, qué protección les prestó la patria? Al menos si se hubiese preocupado el Gobierno de España de que la Transatlántica Española hiciesen escala sus barcos en esta Primada de América, cuántos beneficios hubiese reportado. La prueba está en que el pasado año de 1923 se importó de España la suma de 170,000 pesos por las vías de transbordo en Nueva York, Habana y Amsterdam.

Los que convivimos con el sufrido pueblo dominicano, hemos visto que, con la arrogancia de un atleta, ha sostenido con el tesón de la raza, y con la dignidad de un pueblo, que tiene el sagrado derecho de ser libre y soberano, y que sus hijos están plenamente facultados para regirse a sí mismo, sin la tutela y la imposición de otros pueblos grandes y de raza distinta.

No se concibe como la Primada de América (La Española), la predilecta del gran Colón, La Atenas de la Civilización Occidental desde se forjaron las grandes empresas y de donde salieron los adelantados como Cortés, Velázquez, Pizarro y Ponce de León a descubrir nuevas tierras, esté La Española aislada y abandonada en medio del mar Caribe por sus hermanas de América, y por la madre patria.

Doce años hace que, desde la famosa Torre del Homenaje, no se divisa una bandera española en el horizonte de este mar Caribe (qué abandono, qué desidia) por parte de todos los que debiéramos interesarnos.

Si yo fuera osado y me considerase con el poder suficiente, lo suplicaría, lo pediría al dignísimo General Primo de Rivera, que rige hoy los destinos de mi querida patria, ordene que salga un crucero de la Marina de guerra española, a saludar, con las salvas de ordenanza, a la bandera dominicana, que vuelve ya a ondear en la histórica Torre del Homenaje, el estampido de sus cañones, retumbarían por el eco, y los viejos legendarios de esta tierra conocerían por el olor de la pólvora, y dirían: «esos son cañonazos españoles».

Esto sería un paso de avance en el horizonte iberoamericano que se vislumbra para el porvenir, a que tiene derecho el noble y hospitalario pueblo español, que todo es Amor y Justicia.

Ciudad Primada 20 de Agosto de 1924.

**Francisco Moll y Llorens**





# Actualidades



Los escolares madrileños que veranean en Barcelona, hicieron una excursión a Montserrat. En la fausta montaña visitaron la Cueva de la Virgen, almorzaron en el pico de San Jerónimo utilizando el funicular de San Juan, y estuvieron en la Basílica, visitándola detenidamente y escuchando una Salve cantada en su honor. Fueron obsequiadísimos por los monjes del monasterio y regresaron a Barcelona llenos de satisfacción.

Comienzan a regresar a Barcelona las Colonias Escolares; los niños, algo mustios por tal acontecimiento, que nuevamente les obligará a la disciplina tras los alegres días de expansión, vuelven fortalecido el cuerpo e iluminada el alma por el disfrute en toda su plenitud de los dones de la Naturaleza. ¡Qué hermosa obra social y pedagógica es ésta de las Colonias Escolares!

\*\*\*

El jueves día 11 de septiembre, sobre las once y media de la mañana, entró en nuestro puerto una división de la gran flota inglesa del Mediterráneo al mando del almirante Sir Asmond de Beauvoir Brock. La división la componen los modernos acorazados *Iron Duke* (insignia) y *Emperor of India*; buque-taller *Shanduewit*; depósito de aeronáutica *Eagle*; destroyers *Worcester*, *Volunteer*, *Vansibler*, *Wihsseher*, *Monstroren*, *Wren*, *Werramons*, *Wird*, y *Whitemdale*. El buque *Emperor of India* se separó del grueso de la división, marchando a Egipto por orden superior. Se han celebrado grandes festejos en honor de los marinos.

Es de notar el gran desplazamiento que ha tenido el «grueso» de la por todos conceptos gran flota británica. La

flota del Atlántico era antes de la guerra la más numerosa y mejor dotada; recientemente en Spithead se reunieron más de trescientos buques de guerra ingleses; tras ella, las más poderosas unidades se dirigieron a Malta el nuevo *Helgoland* inglés.

El Mediterráneo es hoy día un hervidero de acero; la flota italiana no pierde ocasión de hacer alardes, y la flota del Mediterráneo francesa (aumentada en proporción) efectúa en la actualidad sus grandes maniobras, presenciadas desde Tolón por el Ministro de Marina.

Y ante tanto movimiento de flotas de las tres aliadas Francia, Italia e Inglaterra, nosotros los españoles nos preguntamos hacia dónde se barrunta el golpe, de qué sangrienta tragedia próxima será testigo el «Mare nostrum», el padre de la civilización y del comercio. Porque a la verdad, en el Mediterráneo hay más buques guerreros hoy que en todos los océanos del mundo.

\*\*\*

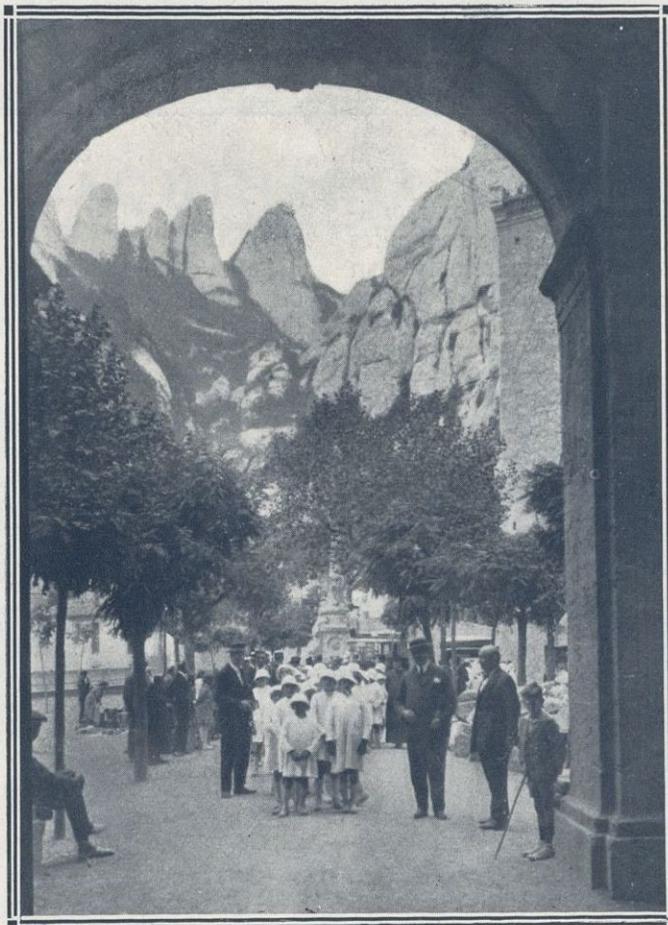
Han visitado nuestra ciudad comisiones de ex alcaldes y arquitectos ingleses que recorren las principales ciudades europeas estudiando las urbanizaciones respectivas.

Es muy de notar el significado de esta visita; Barcelona crece rapidísimamente, y es hoy día una populosa ciudad de gran extensión. Sus urbanizaciones son un modelo de buen gusto y rapidez de ejecución. Los extran-

jeros, que fueron agasajadísimos, mostraron su admiración por la gran obra que lleva a cabo la ciudad condal.

Y esta obra de pocos años es magnífica en extensión y belleza. Con las agregaciones de Sans, Hostafranchs, San Gervasio, Gracia, Las Corts, Sarriá, Horta, San Andrés, San

LA COLONIA ESCOLAR MADRILEÑA EN MONTSERRAT



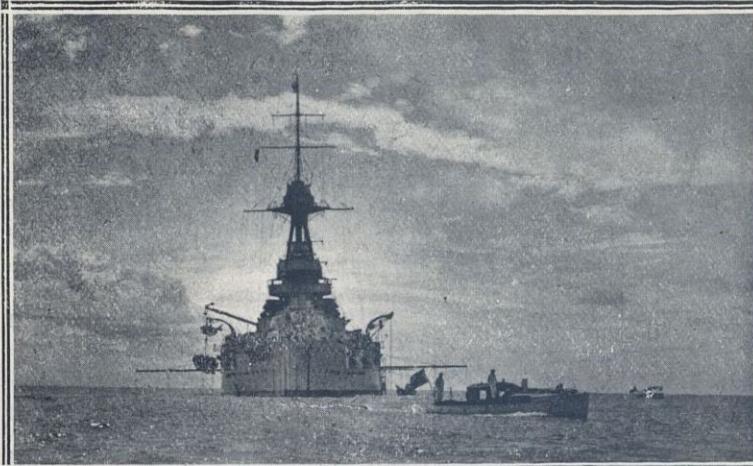
Entrada en el Monasterio



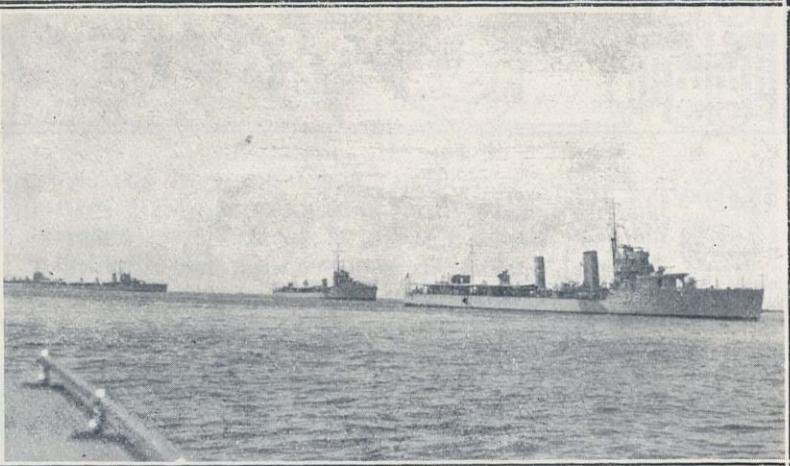
Camino de la cueva de la Virgen



En San Jerónimo



El Iron Duke



Entrada de los cazatorpederos

Martín, etc., el perímetro de Barcelona ha crecido extraordinariamente; ya no cabe la ciudad en estos estrechos límites que trasponen por un lado el Tibidabo, Vallvidrera y San Pedro Mártir, por el otro el Llobregat y más allá el Besós. Los tentáculos de la urbe tocan ya a Badalona, a San Adrián,

\*\*\*

Se ha celebrado en Barcelona con extraordinaria concurrencia el Congreso homeopático internacional. Las conclusiones adoptadas y la afluencia de congresistas han demostrado una



BARCELONA : Los ex alcaldes ingleses en la Catedral



Llegada de las Colonias Escolares

a Santa Coloma y a Moncada. ¿Hasta dónde llegaremos? Hay que confesar que Barcelona, en su crecimiento, sólo puede compararse con esas ciudades-milagro de Norte América; y ello explica la admiración de los ingleses; Londres y París son el producto de centurias; Barcelona es el producto —en su crecimiento— desde 1888 hasta la fecha.

vez más la importancia y adeptos que tiene la homeopatía. Entre las visitas que hicieron los congresistas, descolló la que efectuaron al « Hospital Homeópata del Niño Dios », cuya organización fué calurosamente elogiada, mereciendo plácemes la Presidenta de la Junta administrativa del Hospital doña Rosa de Berenguer, viuda de Ciurana.



Congreso Internacional de Homeopatía



# SOCIEDAD ANÓNIMA SERRA

## MAQUINARIA TEXTIL

Continuas para la hilatura de algodón y borras con grandes estirajes «Sistema Serra» : Continuas de torcer en seco y en mojado : Manuales con chorros individuales : Dobladores de cruzado rápido y variable : Abridores de balas : Aspes mecánicos : Aros  
◆ ◆ ◆ Husos y Cilindros ◆ ◆ ◆

Despacho : BARCELONA, Lauria, 53 ; Teléfono SP-1277 :: Talleres : MANLLEU ; Teléfono 227

Grandes fábricas de Tejidos de los Pirineos y Talleres de Confección

Fábrica en San Sebastián y Tolosa

## CARLOS DOUSSINAGUE

— ANTIGUA CASA BODEAN —

Dirección telegráfica : DOUSSINAGUE - TOLOSA      Oficinas en Tolosa : Guipúzcoa



Fábrica de Aceites de Semillas Oleaginosas

Especialidad en los  
Aceites refinados

**Viuda de Salvador Bonora**

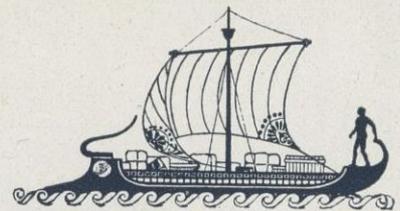
Avenida del Puerto, 75, 77 y 79

Dirección telegráfica: SENECON

**VALENCIA**



Novedades de Lana : Espe-  
cialidad en artículos clásicos



**IBARRA Y C.<sup>A</sup>**

NAVIEROS

Tiene establecidas las siguientes líneas regu-  
lares de vapores : Una semanal de Bilbao a  
Marsella y viceversa, otra semanal rápida  
de Bilbao a Barcelona y viceversa, una quin-  
cenal de Sevilla a New-York y otra quince-  
nal de uno de los puertos del Mediterráneo  
a New-York y regreso

**SEVILLA : : (España)**



FÁBRICAS DE HILADOS Y GÉNEROS DE PUNTO



MATARÓ



**VDA. DE MINGUELL Y C.<sup>A</sup>**

Almacén : Cortes, 582 - Teléfono A-797 : : BARCELONA



SOCIEDAD ANÓNIMA  
**LA ENCARTADA**

FÁBRICA DE BOINAS Y MANTAS  
FÁBRICA EN VALMASEDA

Oficinas : ELCANO, 25

**BILBAO**

## Instituto Jurídico Ibero-Americano

DIRECTORES

Excmo. Sr. D. BALDOMERO ARGENTE DEL CASTILLO

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid

D. MARIANO VIADA Y VIADA

Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona

El Instituto se encarga tanto en España como en Iberoamérica de todo lo relativo a cobro de créditos, testamentarias, ab-intestatos, quiebras, suspensiones de pagos, constitución de sociedades, consultas, dictámenes, pleitos, recursos contencioso-administrativos y de casación, y demás relacionado con la vida jurídica y administrativa

Los negocios relativos a Cataluña y Baleares, así como los de América relacionados con dichas regiones, deben entenderse con **Don Mariano Viada, Rambla de las Flores, 1, principal**

Los negocios relativos al resto de España, así como los de América referentes al mismo deben entenderse con **Don Baldomero Argente, Velázquez, 96 : Madrid**

El Instituto, en sus oficinas de Madrid y Barcelona, informará de palabra gratuitamente a los clientes de MERCURIO en cuantas consultas tengan necesidad de hacer

El Instituto, mediante el envío de cinco pesetas para gastos, informará a los clientes de MERCURIO por escrito, en cuantas consultas necesiten efectuar. En los demás casos el Instituto prestará a los clientes de MERCURIO sus servicios profesionales con tarifa reducida y convenida en cada caso

Los no clientes de MERCURIO abonarán para todos los servicios la tarifa general

OFICINAS : { MADRID : Velázquez, núm. 96, 1.º derecha  
BARCELONA : Rambla de las Flores, 1, pral.

# SANIS SALAS



Gran Destilería de Anisados Aromáticos, Licores, Jarabes y Escarchas

:: Vda. de ::  
**F. Javier Salas**

MONFORTE (Alicante)



Diploma de Primera Clase en la Exposición de Alicante 1903 :: Medalla de Oro, Madrid 1905 :: Medalla de Oro, Exposición de Zaragoza 1908

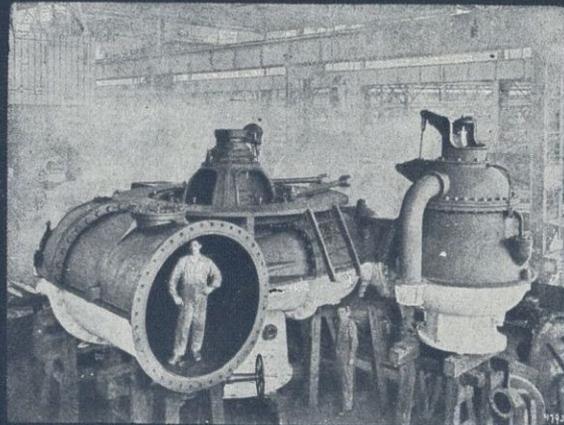


AVISO  
D. Ceto Galán - SANTA FE

## ESCHER WYSS & C.<sup>o</sup> ZURICH (Suiza)



### SECCIÓN DE TURBINAS HIDRÁULICAS



Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.  
Central de Camarasa (Lérida)

4 Turbinas «Francis» con cámara espiral de eje vertical para acoplamiento directo : Potencia de cada unidad 16,500 caballos : Salto 70 metros

TURBINAS HIDRÁULICAS PARA TODOS LOS SALTOS Y CAUDALES

REGULADORES AUTOMÁTICOS DE GRAN PRECISIÓN

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

**F. VIVES PONS (INGENIERO INDUSTRIAL)**

Gerona, 112 : Teléfono G-623 : **BARCELONA**

Delegación en **MADRID** : Prim, 2 : Teléf. 54-24

## VIDRIERIA ESPAÑOLA

Despacho : Paseo de la Aduana, número 5, 1.<sup>o</sup> - BARCELONA

**COSTA, FLORIT Y C<sup>A</sup>, S. EN C.**

Fábrica de botellas para vinos, licores, cervezas y gasosas  
Bombonas y Garrafones :: :: :: :: Baldosas y Baldosillas

### Sociedad Anónima SABADELL Y HENRY

Refinería de Materias Lubrificantes

Suministradores de la Compañía Trasatlántica, Los Ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Andaluces, de M. C. P., de Orense a Vigo, y de otras importantes empresas navieras, ferroviarias, mineras e industriales

Refinería en Hospitalet de Llobregat : Delegación en Madrid  
Depósitos en todos los centros industriales de España

Casa Central en Barcelona

Oficinas : Paseo de Gracia, 49 : Teléfono A-3149

Apartado de correos 288 : Barcelona

Dirección telegráfica . . . } **Sabaderry** : Barcelona

Dirección telefónica . . . }  
Cuenta corriente con el Banco de España



### CUERDAS ARMÓNICAS

CASA FUNDADA EN 1730  
TELÉFONO A-2069

**M. CURMATCHAS**  
FABRICANTE

Especialidad en cuerdas blancas de tripa  
Cuerdas de tripa para maquinaria, raqueta y Cat-gut  
Venta exclusiva al por mayor

PASEO ADUANA, 4 BARCELONA

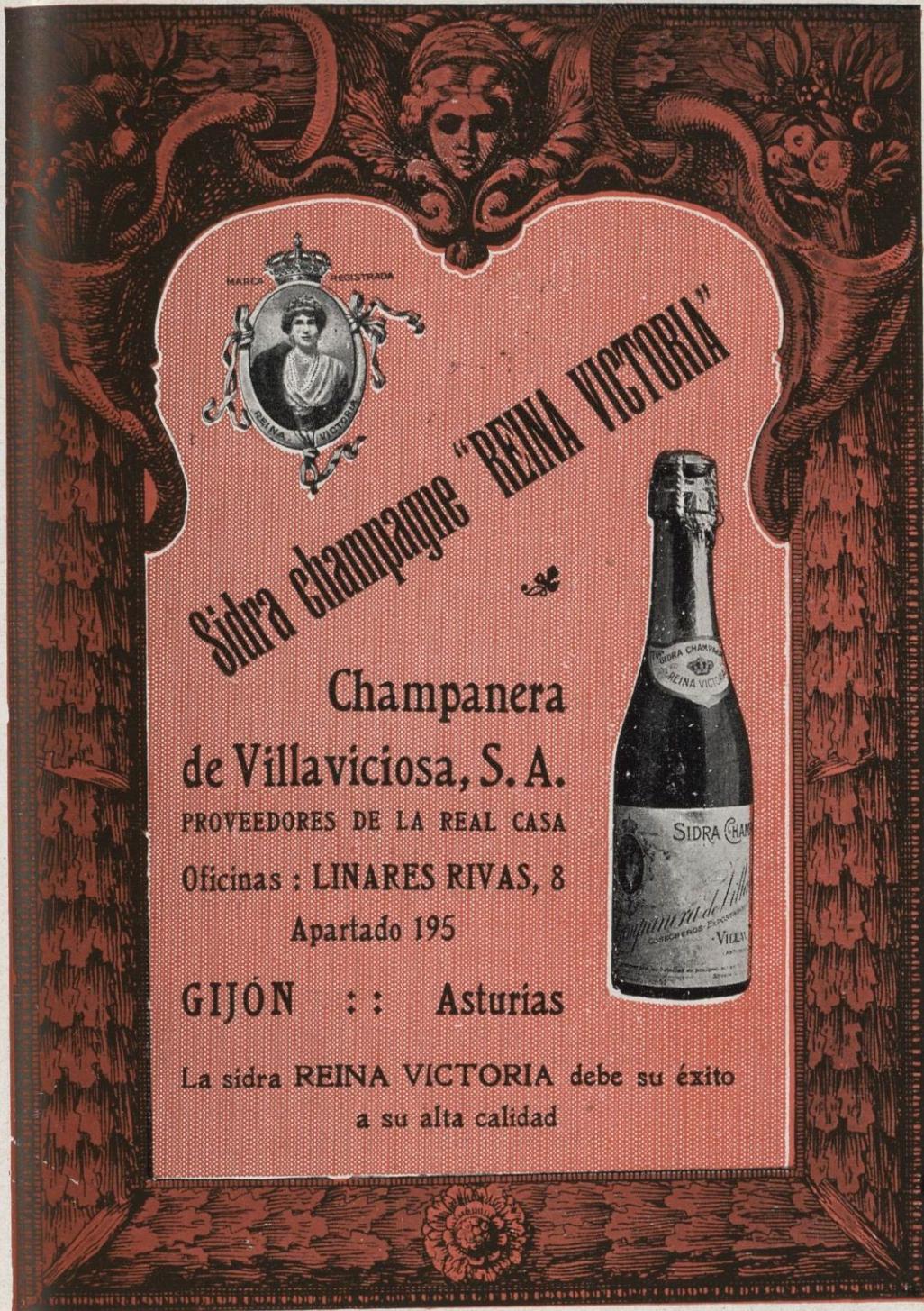
# N. Coll Saliati

ARCHS, NÚMERO 7  
TELÉFONO A - 3472

BARCELONA



**Grandes talleres de Fotograbado - Reproducciones para Ilustraciones  
Revistas, catálogos, trabajos editoriales - Especialidad en el tricolor  
Ediciones Victoria, reproducciones en color de las obras pictóricas  
de nuestros más celebrados artistas - Láminas para reclamo, tarjetas  
- - - postales, tickets - Álbumes de pintura Española - - -**




  
**Sidra champagne "REINA VICTORIA"**

Champanera  
 de Villaviciosa, S. A.  
 PROVEEDORES DE LA REAL CASA  
 Oficinas : LINARES RIVAS, 8  
 Apartado 195  
**GIJÓN :: Asturias**



La sidra REINA VICTORIA debe su éxito  
 a su alta calidad

**ANIS RIOS**  
 VALENCIA



**JOSE RÍOS**  
 SILLA (VALENCIA)

Exportación de Pimentón  
**ANTONIO PARDO**  
 MURCIA (España)

# Eusebio Bertrand y Serra

*Estampados y Tejidos de Algodón*

*Automóviles, Camiones, Motocicletas, Recambios  
 y Accesorios de todas clases  
 de las mejores marcas*

*Trafalgar. 50*

*Barcelona*

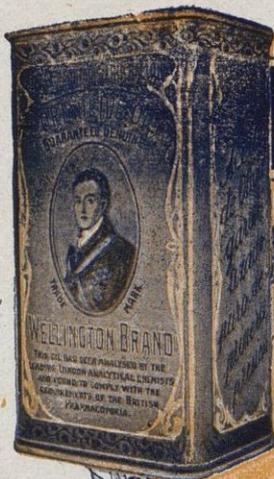
# CALDERÓN HERMANOS

Exportadores de aceites de oliva  
Aceitunas y demás productos del país

Marcas registradas :  
Garibaldi : Calderón de la Barca  
Wellington y Venus

Teléfono Interurbano 413 : Apartado de Correos 157 : Teleg. - CALDERÓN - Sevilla  
Agentes competentes deseados donde no estamos representados

## SEVILLA



MANZANILLA  
VICTORIA

C. de Otaolaurruchi

VINOS Y COÑAC

■  
: Amontillado :  
FINO OTAOLA  
■

Se desean agentes con garantías

Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

### Artículos para Funerarias

Extenso surtido en  
todos los del ramo

Coronas de pluma  
□ y porcelana □

Pedir el hermoso  
Catálogo ilustrado



Sucesores de R. BÖHNY Y C.<sup>^</sup>  
BARCELONA

Balsas S. Pedro, 26 : Teléf. A-5271

Dirección telegráfica : "Böhny"

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO  
EXPORTACIÓN

**ANÍS MORERA : RON MANZANILLO**  
**JUAN MORERA**  
 FÁBRICA : Nápoles, 192 :: TELÉFONO SP-448 :: BARCELONA

CONSERVAS DE PESCADOS  
 TRADE MARK  
 Y. V. Y.  
 "VILLARIAS"  
 MARK

**IGNACIO VILLARIAS**  
 SANTOÑA (ESPAÑA)

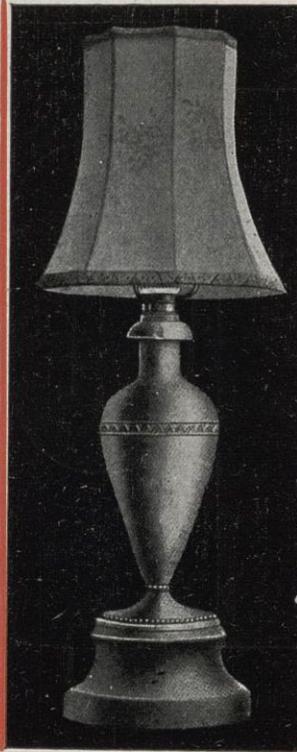
**Especialidades: Pescados surtidos**  
 Anchoas en Salmuera y Filetes de Anchoa  
 Exportación Clave A B C, 5.ª ed. mejorada  
 Fábricas: SANTOÑA-GIJÓN-GUETARIA-LASTRES  
 SAN VICENTE DE LA BARQUERA

**Manufactura Barcelonesa de Lámparas Eléctricas de Incandescencia**  
**B. FONOLLEDA**  
 Lámpara MINERVA Marca Registrada  
 FÁBRICA : Calle Cortes, 460 : BARCELONA : España  
 Tipos que se fabrican : Lámparas de filamento metálico, Lámparas para automóviles, Lámparas llenas de gas (medio watio) : Especialidad en la fabricación de lámparas con cristal opalino sin pico. Por encargo especial se fabrica cualquier tipo de lámpara que sea solicitado : Exportación a provincias y Ultramar con precios especiales para la exportación  
 Atenderá la solicitud para la concesión de agencia de Ventas para Centro y Sud-América a persona conocedora del ramo y de intachable moralidad

**FABRICAS** con creaciones constantes de nuevos modelos de Metales de-mesa y adorno :: Aparatos de todo cristal para luz eléctrica, pudiéndose fabricar, bajo modelo o dibujo que no sean registrados, cuanto de esos artículos se solicite

**LUIS INGLADA**

Talleres y almacenes : Salvá, 20 y 22 - Cabanyes, 19 :: Despachos de detall : Rambla Flores, 8, Teléfono A-1760; Ronda San Antonio, 5, Teléfono A-2957 Dirección telegráfica : INGLADALIS :: Apartado 511 :: BARCELONA



La fábrica SIBERIA, situada en Vich, es la más importante de España. Sus instalaciones frigoríficas, sus mataderos sistema americano, sus secaderos patentados, la ponen al nivel de las mejores fábricas europeas y la permiten producir una gran cantidad de embutidos y conservas sin interrupción.

Sus especialidades son: el Salchichón de Vich, la Mortadella, el Foie-Gras, el Chorizo estilo Pamplona, el Jamón Andorrano, el Bacon, Picadillo de Jamón, Recuerdos de tu familia, etc., etc.

**OFICINAS EN BARCELONA**  
APARTADO 722

**LA FLOR DEL AMPURDANÈ**

MARCA REGISTRADA

**FÀBRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS**

**PALLISERA**  
EXPORTACION A ULTRAMAR  
NORTE 42Y44  
CLAVE A. B. C. 5ª EDICION MEJORADA

Premiado con medalla de Oro y Gran Premio en la exposicion de Roma de Diciembre de 1922

Cataluña **FIGUERAS** España

**Fàbrica de Géneros de Punto en Mataró**

VISTA DE LA FABRICA EN MATARÓ

Hosiery Manufacturers in cheap qualities  
Manufactures bonneterie bon marché

**FONTS, COLLY Y CLAVELL**

Exportación de los artículos más económicos para todos los países de Ultramar y Oriente de Europa

Despacho: CLARIS, 31

**BARCELONA**

Teléfono A-2373

# LUIS PIBERNAT CIURÓ

FÁBRICAS EN  
SANS - BARCELONA  
Y CASETAS - ZARAGOZA

OFICINAS:  
PADRE GALLIFA, 130. SANS  
TELÉFONO 331 H.  
BARCELONA



## PRODUCTOS REFRACTARIOS Y GRES "PIBERNAT"

### MATERIAL REFRACTARIO PARA TODAS TEMPERATURAS Y APLICACIONES

**Ladrillos** de todas formas y dimensiones.

**Piezas** para hornos de Cemento y Cal, Altos Hornos, Fundiciones, fábricas de Gas, secaderos de pulpa para fábricas Azucareras, Generadores de gas pobre, Hogares de calderas, Hornos muflas para decoración de vidrio, porcelana, etc.

**Retortas** para fabricación de gas, sulfuro, etc.

### MATERIAL DE GRES CERÁMICO

**Gres** para las Industrias Químicas.

**Tubería** para conducción de aguas.

**Baldosas** para pavimentos de gran resistencia e impermeabilidad.

PROYECTOS, ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

**BRUGUIER Y TRUJILLO**

**ACEITE PURO DE OLIVA EXTRA FINO**  
**FIGARO**  
MARCA REGISTRADA  
BRUGUIER Y TRUJILLO  
SEVILLA  
PUREZA GARANTIZADA

EXPORTADORES DE ACEITES FINOS PUROS DE OLIVA **SEVILLA (España)**

**RON CAMP**  
SUPERIOR A TODOS  
Destilado por  
**A. Sánchez & Co.**  
— S. en C. —  
DESTILADORES, LICORISTAS  
IMPORTADORES DE VIVERES  
EXPORTADORES  
Oficina: José A. Saco Baja, 40  
SANTIAGO DE CUBA  
Correo: Apdo. 24-Cable: CAMP

**RON**  
*Viejo Selecto*  
**CAMP HÑOS**  
SANTIAGO DE CUBA

ESPECIALIDADES:  
Rones finos CARTA CUBA,  
CARTA BLANCA, VIEJO  
SUPERIOR, LOS MARINOS  
Anís EL GAVILÁN, CRE-  
MAS FINAS, Escarchados  
:: LA GOLONDRINA ::  
Premiados en cuantas exposi-  
ciones han concurrido

**LA CANTÁBRICA**  
S.A.

**SANTOÑA (ESPAÑA)**

CONSERVAS  
Y  
SALAZONES  
DE  
PESCADOS

SANTOÑA (ESPAÑA)  
LA CANTÁBRICA S.A.  
SARDINAS EN ACEITE PURO DE OLIVA  
SARDINES A L'HUILE D'OLIVE PURE

CLAVE  
ABC 5 EO  
MEJORADA

TELEGRAMAS CANTÁBRICA  
SANTOÑA



PRIMERA CASA EN ESPAÑA  
EN EL RAMO DE ACEITES  
Y GRASAS PARA LA  
::: INDUSTRIA :::

# AGELL H<sup>nos</sup>



**Raid oil Movilina**

ACEITES Y GRASAS  
PARA AUTOMÓVILES



IMPORTACIÓN DIRECTA DE ACEITES  
Y GRASAS MINERALES, VEGETALES Y  
ANIMALES, VASELINAS, MASILLAS, ETC.

CASA FUNDADA EN

1871

TELÉFONO S. P. 855

Apartado n.º 353

Telegramas

AGELL

Fábrica : Mayor del Taulat, 179 al 223  
Despacho : Trafalgar, 14, entresuelo  
**BARCELONA**



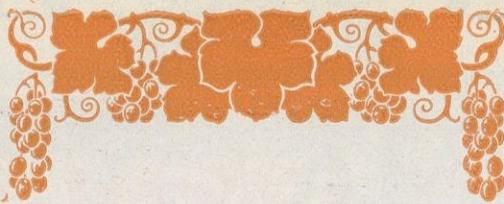
Novedades de Lana : Especialidad en artículos clásicos



Exportación de Pimentón

**Antonio Pardo**

MURCIA : ESPAÑA



Meyer  
y  
Bacharach

Grao  
VALENCIA

EXPORTACION  
DE PRODUCTOS DEL PAÍS

Arroces : Alubias : Cereales  
Semillas : Conservas : Turtós

IMPORTACIÓN

Semillas oleaginosas  
Cueros : Coloniales  
y Saquerio



FÁBRICA DE CALZADO  
MONSERRAT Y C.<sup>A</sup>

Especialidad en calzados para niños y Sandalias de todas medidas  
Parelladas, 66 : : SITJES

Diccionario de la  
Lengua Española

por el Excmo. Sr. D. Salvador Vlada y Vilaseca

La fábrica SIBERIA, situada en Vich, es la más importante de España. Sus instalaciones frigoríficas, sus mataderos sistema americano, sus secaderos patentados, la ponen al nivel de las mejores fábricas europeas y la permiten producir una gran cantidad de embutidos y conservas sin interrupción.

Sus especialidades son: el Salchichón de Vich, la Mortadella, el Foie-Gras, el Chorizo estilo Pamplona, el Jamón Andorrano, el Bacon, Picadillo de Jamón, Recuerdos de tu familia, etc., etc.

OFICINAS EN BARCELONA  
APARTADO 722

SOCIEDAD GENERAL  
DE  
INDUSTRIA Y COMERCIO-1921

PRODUCTOS QUÍMICOS  
Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de Potasa. — Sulfato de sosa. — Ácido sulfúrico. — Ácido sulfúrico anhidro. — Ácido nítrico. — Ácido clorhídrico. — Glicerinas

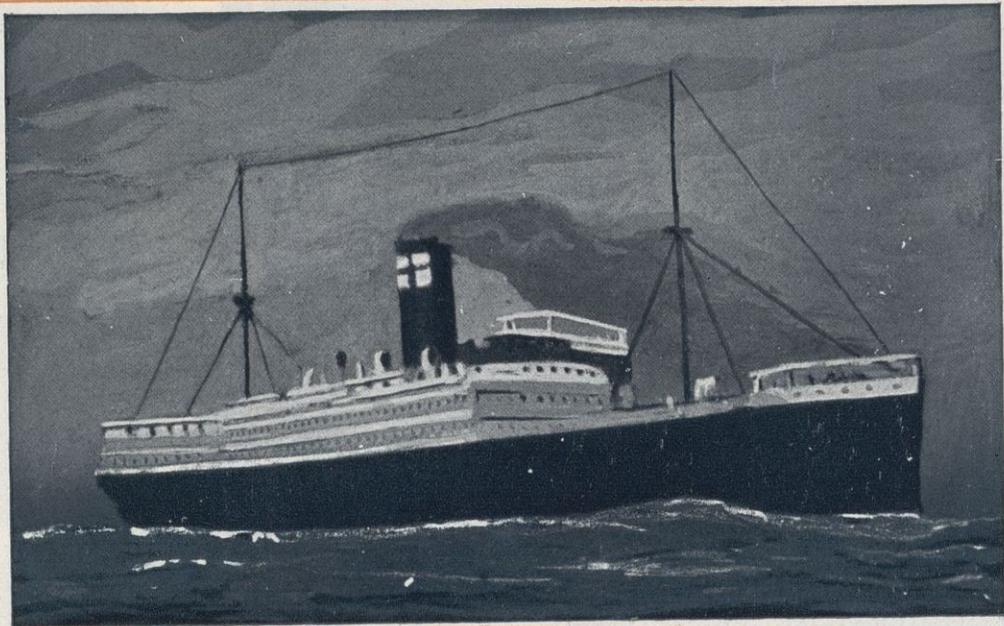
Servicio agronómico. — LABORATORIO para el análisis de las tierras. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

# SANTAMARÍA Y Co.

Agentes de los vapores de Pinillos Izquierdo y C.ª, de Cádiz

San Ignacio, 18 - HABANA (Cuba)



Comerciantes importadores :: Recibimos artículos a la consignación  
Apartado de Correos 700 :: Cable :: Claves en uso : Lieber's  
A. I. A. B. C. 4.ª y 5.ª edición March, Watkins, Western Unión

Fábrica de Hilados de lana, Toquillas y Paquetería

**Albareda y Serra**

Plaza de  
Prat de la Riba  
SABADELL  
Teléfono 192



Especialidad en los  
de géneros de punto



FRANCISCO ABASCAL

ALMACENISTA  
y  
EXPORTADOR  
DE

ACEITUNAS SEVILLANAS

Sevilla.



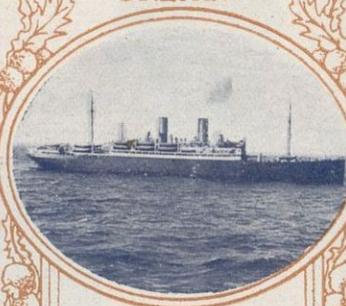
**ACEITE PURO DE OLIVA**  
**SABATER**  
 Nombre registrado  
**Calidad Extra**

Los aceites de oliva son puros y de color claro...  
 GRAU, SABATER & Co.

**JOSE SABATER**  
 Sucesor de GRAU, SABATER & Co.  
 Almendras, Avellanas, Nueces, Higos de Fraga, Piñones, Anís, etc., etc.  
 REUS

**FÁBRICA DE ENVASES**  
 DE HOJA DE LATA EN BLANCO Y LITOGRAFIADOS  
**HIJO DE M. GONZÁLEZ MONTES**  
 CARTELES ANUNCIOS  
 Y ARTÍCULOS DE PROPAGANDA  
 Plaza de Carmen Benítez, 3- SEVILLA

LLOYD NORTE ALEMÁN  
 BREMEN



Próximamente salidas de  
**VIGO**  
 Y VILLAGARCIA

**GOTHA**  
 9 de octubre

■ ■ ■

Informes  
**Luis G. Reboredo**  
 Isla

Agente general en España  
 de la Compañía

■ ■ ■

VILLAGARCIA: Marina, 14  
 VIGO: García Olloqui, 2  
 BUENOS AIRES  
 Cangallo, 328/36





VINOS  
 Y  
 COÑAC

PEDRO  
 DOMEQ

Y C<sup>A</sup>

JEREZ DE LA  
 FRONTERA  
 (ESPAÑA)





Fabricante y exportador de tapones de corcho. Elaboración de toda clase de tapones con corchos de las mejores procedencias. Confianza absoluta. - Exportación a todos los países. - Pídanse muestras y precios

**FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES**

**Astals Autonell y Taló**

Dirección telegráfica: ASAUTA  
Clave 5.<sup>a</sup> edición reformada

**TARRASA** (Barcelona)

# BELTRÁN

— EXPORTACIÓN DE —  
**ACEITES DE OLIVA**  
Garantizada su pureza

**Patricio Beltrán**

CALIDADES FINÍSIMAS  
MARCAS  
"ROSITA" y "BELTRÁN"

**SEVILLA** (España)

**MANUFACTURAS ARMERO - ESPECIALISTAS REUNIDAS**

:: :: Revólvers, "ALFA" :: ::  
Escopetas de caza "ALCYON"  
Pistolas Automáticas "OMEGA"

Dirección postal Manufacturas A. E. Reunidas  
Apartado n.º 4. ☎ ☎ Telegramas: "ALFA"

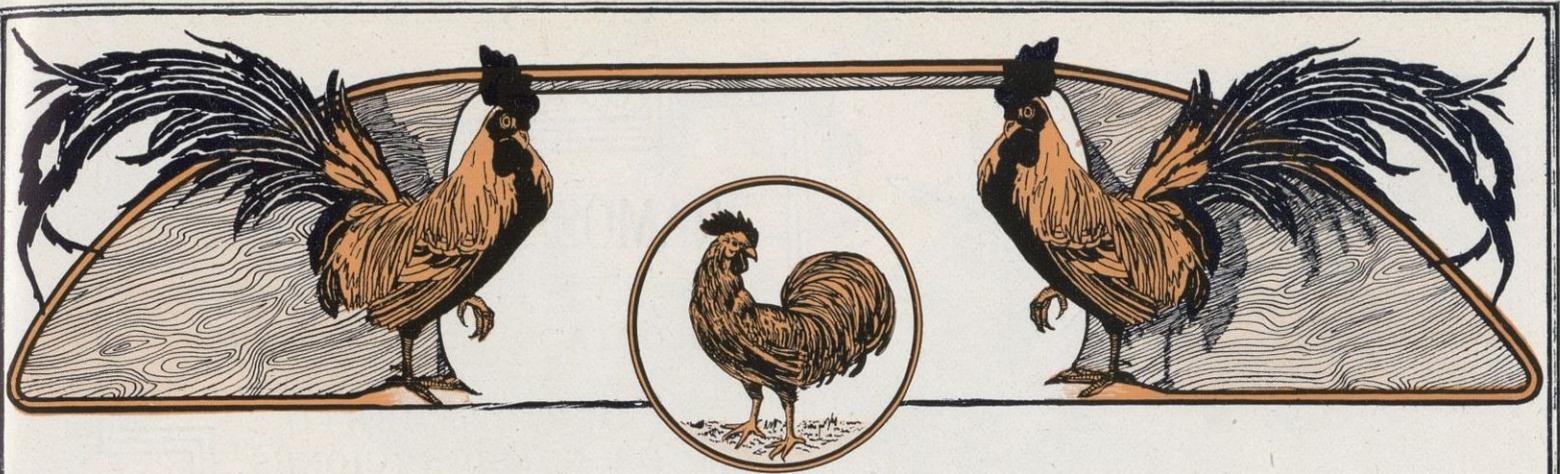
**EIBAR** (España)

**FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO** Teléfono 403.

ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES  
SIN COSTURA  
CAMISETAS - PANTALONES

FABRICA Y DESPACHO  
Jabara n.º 121 y 123

**V<sup>DA</sup> e HIJOS DE J. NICOLAU**  
**CALELLA**



MARCA DE FÁBRICA

FÁBRICA



DE LONAS

*José Sauleda*

*Sucesor de Lliveras y Sauleda*

Fábrica de lonas : Lonas de todos groesos y anchos para toldos de carruajes : Lonas impermeables en color sólido para capotas de automóvil Lonas para velámenes, buques, encerados, cubre vagones, tiendas de campaña, playa, etc.

*San Pol de Mar*  
(BARCELONA)

Lonas en colores sólidos para toldos de almacenes y casas particiuares  
Fábricación en gran escala de telas para toda clase de alpargatas y calzado  
Direc. teleg. SAULEDA - Clave : A. B. C. 5.ª ed. mejorada

**Manuel Fernández y C.ª**

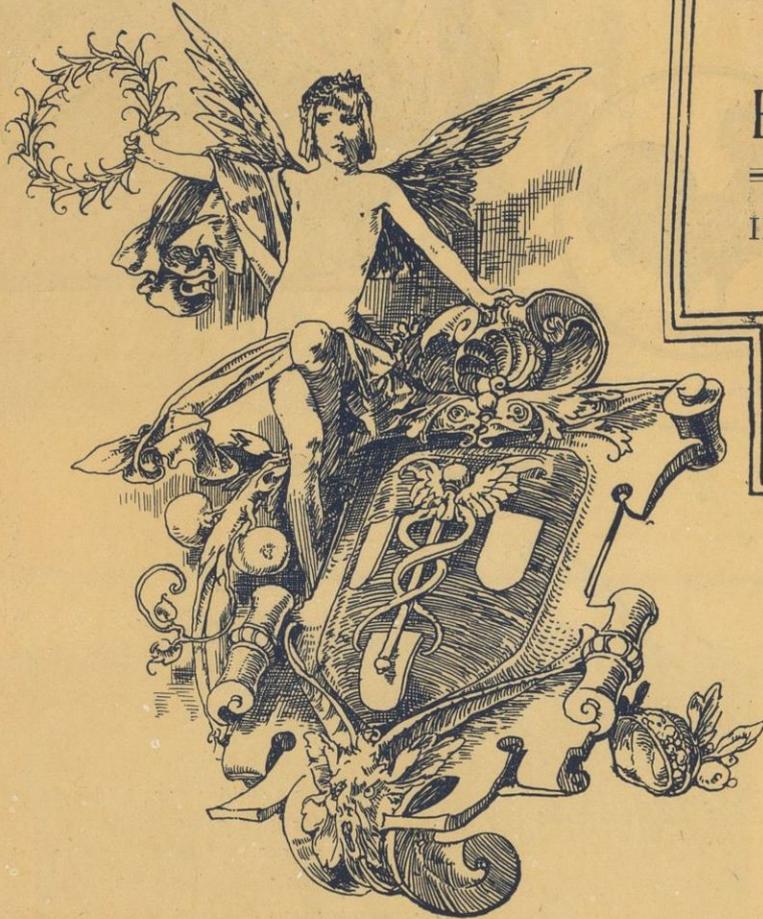
AMONTILLADO "VICTORIA"  
JEREZ QUINA : COÑAC ESPAÑA  
CHAMPAN "DUCAL"

**JEREZ (España)**



PERFUMES MARCA  
**ANFORA**  
INSTITUTO ESPAÑOL  
QUÍMICO - FARMACÉUTICO  
**SEVILLA**  
BRISAS DEL EBRO  
PERFUME REGIO

Gran Premio Exposición de Zaragoza de 1908



**RAMOS, LARREA Y C.<sup>A</sup>**  
**S. EN C.**

IMPORTADORES DE VÍVERES

:: DEPARTAMENTO ::  
 DE CONSIGNACIONES

Hacemos LIBERALES ANTICI-  
 POS sobre las remesas que se nos  
 envíen a consignación

APARTADO 245 TELÉFONO A-1454

Cable : RAMOERMANO

Clave: A. B. C. 5.<sup>a</sup> Edic. OFICIOS 20-22

**HABANA**

**BISTAGNE & JAUMANDREU**

ADUANAS : IMPORTACIÓN : EXPORTACIÓN : CONSIG-  
 NACIONES : EMBARQUES : COMISIONES : TRÁNSITOS  
 SEGUROS MARÍTIMOS

Servicio especial ISLAS CANARIAS

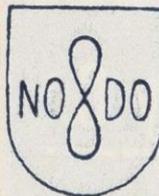
Telegramas y telefonemas :  
 « BISSANDREU »

Código : A. B. C. 5.<sup>a</sup> ed.  
 Teléfono : A-4423



IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN

Despacho : Gran-Vía Layetana, 17 **Barcelona**  
 Almacén: Bilbao, 213



Manuel Borrero Carrasco  
 Cosechero Almacenista  
 y Exportador de Aceites  
 y Aceitunas Sevillanas

*La Madrada*

**SEVILLA**  
**CABLES-BORRERO**



**MALES** atractivos tienen las creaciones de la Casa **G. TORRAS FONT**, que a impulsos de sus admiradores se han abierto rápidamente horizonte en todos los mercados del mundo.

Son especialidad de la Casa **G. TORRAS FONT** las altas fantasías en Gabanes, Trajes, y Pantalonería, además de la importante SECCIÓN DE ARTÍCULOS CLÁSICOS, Vigoñas, Cheviots, Estambres, Sergidores, Covercoats, Gabardinas, Chester, que tiene montada con maquinaria ad-hoc.

# G. TORRAS FONT

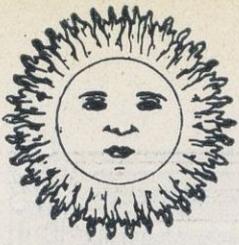
(Antes TORRAS & DOMINGO)

**PAÑERÍA FINA - NOVEDADES - CLÁSICO**

TELÉFONOS:  
Fábrica 420 -:- Despacho 419

**SABADELL**

Cables: TORRAMINGO  
Cod.: A B C 5.ª Edición



# PASTELLS Y PETIT

Tejidos de algodón y lino  
Especialidad en driles, brines para la exportación

Fábrica de Tejidos en Blanes  
CATALUÑA



Depósito : Calle Ali-Bey, 25  
BARCELONA



Manufactura y exportación de Pizarras 1.ª calidad

Hijos de Juan M. Sarasola

ISASONDO (Guipúzcoa)

Tableros de precisión para billares : Placas pizarra garantizada para la electricidad : Pizarras con marco para colegios y lápices de pizarra : Baldosas perforadas (patentadas) para depósitos egotadores de pastas en las fábricas de papel : Baldosas para la seca del cacao, café, &

## ANIS RIOS

VALENCIA



JOSE RÍOS  
SILLA (VALENCIA)



J. GUILLE Y C.A.

Fabricación de cinta sfaveur enseda, algodón ysusmezclas. Cintasliberty. Manufactura de sedas naturales y artificiales en crudo tinta dados, tussahs, schapes. Especialidad en CINTAS vegetales.  
BAJA S. PEDRO, 35 : BARCELONA

# Miquel y Costas & Miquel

FABRICANTES DE PAPEL PARA CIGARRILLOS EN RESMAS, BOBINAS Y LIBRITOS

Exportación a todos los paises



EL PINO

MARCA REGISTRADA

Direcciones { Telegráfica: QUELTAS  
Postal: APARTADO 629

## Barcelona



**ACEITE PURO DE OLIVA**  
 GRAN PREMIO DE HONOR HIJOS DE **YBARRA**  
 PRODUCTORES Y EXPORTADORES SEVILLA (ESPAÑA)

EXPOSICION DE BUENOS AIRES 1910

HACIENDAS: BUJALMORO - CONICA DE RODRIGO - STA EUFEMIA - STA ANA - SANTIPONCE - DA MARIA - QUINTOS - S<sup>o</sup> JOSE DE BUENA-VISTA

**YBARRA**  
 Aceites Finos Puros de Oliva  
**SEVILLA**

**Fábrica de Cintas**  
 Torcidos y Paquetería de algodón



**Ramón Prat** MANRESA  
 TELÉFONO 595



Especialidad en cintas Bretaña, Calicot, Sarge y demás cintería fina : Clases especiales para fábricas de alpargatas  
**EXPORTACION**



MARCA REGISTRADA

**LA ESTRELLA** **CB**

manufactura y tinte de **Sedas para labores**  
 Existencias en 500 colores lavables con jabón neutro  
**EXPORTACION A ULTIMAR**  
 PIDANSE MUESTRARIOS

**CESAR DUBLER**  
 FABRICA y DESPACHO: SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT: PROV. BARCELONA  
 Sección especial Seda Viscose para la fabricación de tejidos trenzas generos de punto Pasandernem etc.



# LA ROSARIO

SOCIEDAD ANÓNIMA

(Casa fundada en 1864)



## AROMAS DE LA TIERRUCA

FÁBRICA DE JABÓN, COLO-  
NIA, POLVOS Y EXTRACTOS

SANTANDER



### Vinos Tintos

DE LOS HEREDEROS DEL

**MARQUES DE RISCAL**

**EL CIEGO : Alava : España**

PÍDASE EN TODOS LOS HOTELES  
Y RESTAURANTS

Agentes: MONTEVIDEO, Fernando Garcia, Calle  
Cerrito, 128. — MÉXICO, don Adolfo Camacho  
e hijo, 3.º Tabasco, 73, Apartado 536. — HA-  
BANA, Sres. Francisco Tamames, S. en C.,  
Sucesores de la Compañía Proveedora Cubana  
S. A., Obrapia, 63 y 65, Apartado 1,730. —  
BUENOS AIRES, Sres. Alfalaya y Compañía, 2456,  
Córdoba, 2460

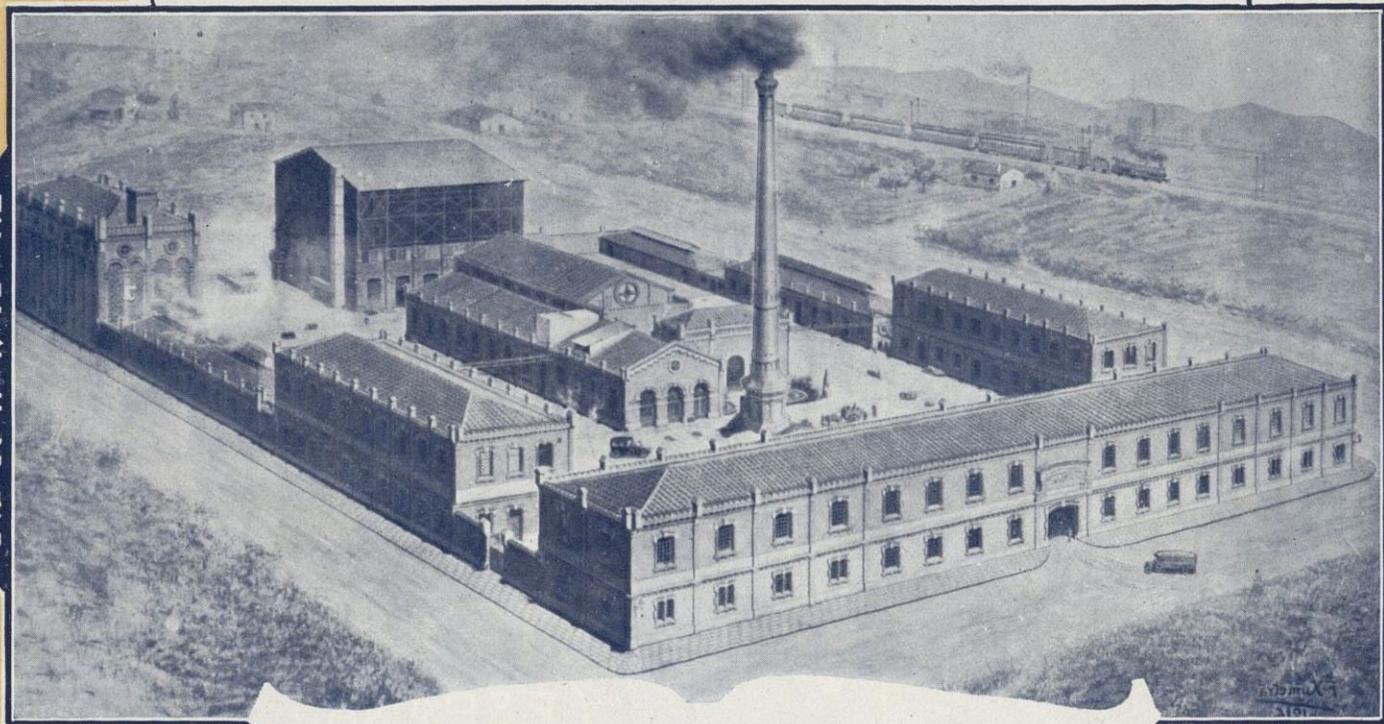
Exposición de Burdeos 1895, DIPLOMA DE HO-  
NOR, la más alta recompensa concedida a los  
vinos tintos extranjeros



### CARAVACA - ELECTRICIDAD :: SEVILLA

Oficinas : San Roque, 15 :: Talleres : Peral, 16  
TIENDA EXPOSICIÓN : RIO JA, NÚM. 10

TELÉFONOS : Oficinas, 1025 : Tienda, 986 : Talleres, 987



FABRICAS DE PANAS

**J. J. SERRA Y BALET**

CALLE ORTIGOSA, LETRA A : BARCELONA

— DIRECCIÓN TELEGRÁFICA : COSERRA —

FÁBRICA : BAGUR (ANTES DONCELLAS) : SANS

EXPORTACIÓN



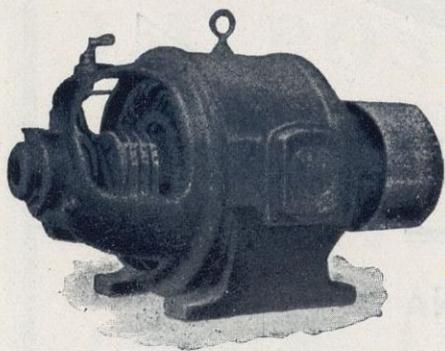
# VINO MOSCATEL SUPERIOR VIUDA DE ROBERT

EL PREFERIDO POR LOS MERCADOS AMERICANOS

MUESTRAS SOBRE DEMANDA — CASA FUNDADA EN 1870



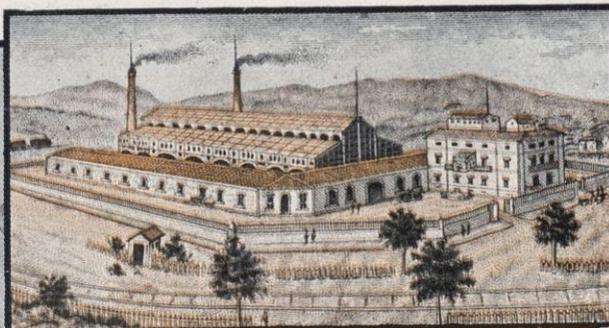
SITGES  
(ESPAÑA)



Reparación e instalación de toda clase de aparatos eléctricos - Motores - Bombas - Teléfonos

**:: Lorenzo Aragay Daví ::**

AGUA, GAS, VAPOR Y ELECTRICIDAD : Bélgica, 38 - Teléf. 913 - SABADELL



Fábrica de Conservas Alimenticias

Exportación a todos los mercados

**RAFAEL ULECIA**

Clave A. B. C. 5.<sup>a</sup> edición y particulares  
Dirección telegráfica y telefónica : R ULECIA

LOGROÑO

(España)

